

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Miércoles, 2 de Diciembre de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 689

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El Consejo de ministros, después de tratar de las leyes complementarias, cuya resolución queda para el Gobierno que elija el Presidente de la República, acomete la solución del problema ferroviario al acordar mejorar el salario a los obreros menos remunerados

Las Cortes aprueban todos los artículos de la Constitución, manteniéndose el libre ejercicio del sufragio femenino.—Se da lectura a un proyecto de decreto para establecer la Casa Presidencial, en la que, con el sueldo del Presidente, se invertirá un presupuesto de dos millones de pesetas.—Se desiste de la adquisición de la finca La Huerta, resolviéndose que el primer magistrado de la nación ocupe las habitaciones del duque de Génova, en el antiguo Palacio real

El Consejo se ocupa de las leyes complementarias y del problema ferroviario

A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el acostumbrado Consejo.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas a la entrada de la reunión.

A la salida

La reunión de los ministros terminó a las dos y media de la tarde.

Todos los ministros coincidieron en decir que aparte los asuntos que figuran en la nota oficiosa, se habían ocupado en el Consejo del asunto de la adquisición de la casa con destino a residencia del Presidente de la República.

LA REFORMA DEL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

El subsecretario de la residencia facilitó a los periodistas la siguiente nota: El señor Castañeda, secretario general de Turismo, desde que tuvo conocimiento hace varios días de que se iba a reformar el Patronato de Turismo, tenía presentada su dimisión al Gobierno, pero éste no se la ha aceptado hasta hoy.

La referencia oficiosa del Consejo

La nota oficiosa sobre lo tratado en el Consejo, dice lo siguiente:

Ha deliberado el Consejo sobre la posible duración de las Cortes Constituyentes y respecto a la presentación de aquellas leyes complementarias que debían ser sometidas a su examen y resolución.

Se convino por unanimidad en que respondiendo al compromiso contraído en la convocatoria de las Cortes Constituyentes, éstas han de procurar que su duración se extienda hasta la aprobación de aquellas leyes complementarias que consisten en la vigencia efectiva y el espíritu de la Constitución; pero se resolvió también que el número y carácter de estas leyes corresponde determinarlos al Gobierno que se constituya. A las Cortes incurrirá aceptarlas en su integridad, modificándolas o ampliándolas. Estas leyes complementarias constituirán seguramente, respondiendo a la voluntad de las Cortes, el programa del primer Gobierno que nombre el Presidente de la República.

El Gobierno ha deliberado sobre las reivindicaciones ferroviarias, y después de estudiar todas las fórmulas propuestas por la Comisión que se nombró en Septiembre del año pasado, ha llegado a la conclusión de que sólo se arbitrarán los recursos que mejoran la retribución de los obreros menos remunerados en los caminos de hierro elevando en un 10 por ciento la facturación de las mercancías, y dejando el Estado a cargo del personal la cantidad que correspondía con cargo al seguro ferroviario.

El Gobierno ha llamado la atención de los obreros sobre la situación del seguro público, la general de la economía española, la especial ferroviaria y los recursos que no podrán ser necesarios para obras públicas y reformas sociales llevadas a cabo en vías de realización. El Gobierno confía fundamentalmente en las razones por él aducidas se-

rán consideradas bastante a justificar la limitación de sus ofrecimientos, ya que, dada la situación actual de los factores que juegan en este problema, no hay modo de forzar más las concesiones.

El Sindicato Nacional Ferroviario, tan comprensivo y conocedor de las circunstancias efectivas de nuestra economía, apreciará seguramente como fundadas las razones que el Gobierno ha dado con clara visión de las nobles y francas relaciones que deben existir entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

Presidencia.—Decreto sobre reorganización de los servicios de Turismo.

Instrucción.—Decreto sobre nombramiento de director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Gijón, a favor de don José Manuel Campo Argüelles.

Notas de ampliación al Consejo

Al llegar el señor Martínez Barrios al Congreso le preguntaron los periodistas por noticias relacionadas con el Consejo de ministros de la mañana, y dijo que habían tratado de lo relativo a la mansión presidencial, de lo que estaba encargado el señor Casares Quiroga, que dejará despachado su cometido dentro de dos días.

La forma en que ha de organizarse la Casa del Presidente de la República

EL DECRETO RELATIVO A LA CASA PRESIDENCIAL

El proyecto de ley que leyó el Jefe del Gobierno en las Cortes, es el siguiente:

Por el artículo primero se dice que la Casa oficial del Presidente de la República se organizará con una secretaría general, a la que estarán adscritos los servicios de carácter civil dependientes de la Presidencia, y un Cuarto militar.

El artículo segundo dice que el cargo de jefe de la secretaría del Presidente de la República tendrá categoría de jefe superior de administración.

El artículo tercero se refiere al Cuarto militar, compuesto por un general de división, un contralmirante y los ayudantes del Presidente.

Los artículos cuarto y quinto se refieren al personal de la sección primera de las obligaciones generales del Estado, presupuestos generales y gastos, que se denominarán del Presidente de la República, dotados:

Con un millón de pesetas para sueldo del Presidente.

Con 250.000 pesetas para gastos de representación.

Con 750.000 pesetas para personal y material de la Casa del Presidente.

Con 250.000 pesetas para gastos oficiales del Presidente.

UNAS MANIFESTACIONES DE GABRIEL FRANCO

Refiriéndose a lo publicado por un periódico malagueño, que afirmaba que don Gabriel Franco era el jefe de la minoría republicana, dijo éste que, en principio, era exacto, aunque no interpretaba bien el sentido.

Hasta ahora, la casa que ofrece mayores probabilidades para mansión presidencial es "La Huerta"; y en cuanto a la asignación del Presidente, en el proyecto de ley que leyó Azaña en la sesión se fijaba la cifra de un millón 200.000 pesetas de sueldo, y 800.000 de gastos de representación.

Respecto a la cuestión ferroviaria no era posible hacer una ampliación de los acuerdos, porque éstos figuran en la nota bien explícitos. Se habló después de las leyes complementarias, y los periodistas le preguntaron que si para tomar acuerdo se había hablado telefónicamente con Lerroux.

Contestó el ministro que no hubo necesidad porque se conocía su pensamiento.

Hoy, en la cuestión política, se ha llegado a un acuerdo unánime, o sea que el próximo Gabinete sea quien fije las leyes complementarias.

El actual Gobierno no puede hacerlo—dijo—porque sería condicionar la libertad del Jefe del Estado

—¿Qué impresión tiene usted del futuro Gobierno?

—De esto sabemos poco los actuales ministros. Las minorías serán las que fijen la norma.

—¿Saldrá alguno de ustedes?

—Puede suceder que salgan cinco.

Hablando después del regreso del señor Lerroux, dijo que ya no podría llegar hasta el domingo, porque el viernes se reuniría en sesión pública el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Cree que debe continuar la alianza de los partidos que han hecho la revolución y trajeron la República, y que éstos deben ser los que aprueben las leyes complementarias, pero afirmó que no habían deliberado aún, los tres partidos.

Considera que el nuevo Gobierno debe ser de tonalidad republicana por regentar la mayoría de las carteras los republicanos.

RECONOCIMIENTO DE UN SINDICATO

El ministro de Comunicaciones firmó el reconocimiento del Sindicato de Telégrafos.

LA REPRESENTACION EN EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Han sido nombrados como representantes del Gobierno en el Consejo del Banco de España, con arreglo a la Ley de Ordenación Bancaria, los señores Flórez de Lemus, Viqueles y don Gabriel Franco.

PIDIENDO QUE LA TELEFONICA NO TOME REPRESENTACIONES

Una comisión de Asociaciones de Teléfonos, estuvo en el ministerio entrevistándose con el señor Martínez Barrios.

Le rogaron que impidiese que la Compañía Telefónica tomase representaciones con sus representantes.

El ministro les contestó que el Gobierno había autorizado para que se dictase la referencia de los despedidos que hayan de ser ingresados nuevamente, y con este motivo rogó a personal que se abstuviese de realizar acto alguno.

Quedan aprobados todos los artículos de la Constitución

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos veinticinco minutos. Preside el señor Besteiro. En el banco azul se sientan el Presidente del Gobierno señor Azaña y el ministro de Marina señor Giral. El señor JAEN expresa su deseo de formular una pregunta a la Comisión de Responsabilidades.

El señor BESTEIRO le dice que la pregunta no tiene cabida en este momento.

El señor GOMARIZ dice que por haberse cumplido ayer el aniversario del asesinato de Layret, la Cámara le debe dedicar un recuerdo.

El señor BESTEIRO atiende la propuesta y pide que la Cámara acuerde que conste en acta el sentimiento, y así se acuerda.

DOS PROYECTOS

El señor AZAÑA lee un proyecto de ley sobre la organización de la casa del Presidente, con la asignación de sueldo, viajes y gastos de representación.

A continuación lee otro del Ministerio de la Guerra.

El señor BESTEIRO manifiesta que si se aprueba hoy la Constitución, mañana se discutirá el dictamen que queda sobre la mesa, para atender al ruego de algunos diputados. Este dictamen es el relativo al proyecto que acaba de leer el señor Azaña y que se refiere a la organización del Cuerpo de suboficiales del Ejército.

El proyecto de Constitución

EL VOTO A LA MUJER

Se entra en el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor PEÑALBA apoya una propuesta del artículo transitorio, por el que se determinaría que el derecho de sufragio femenino concedido por el artículo 36, será efectivo en las primeras elecciones municipales. Para las elecciones de Corporaciones regionales, provinciales y legislativas el sufragio no entrará en vigor hasta haberse efectuado la total renovación actual de los Ayuntamientos.

Agrega que los firmantes de la enmienda la han modificado para ponerla de acuerdo con otra enmienda presentada por la señorita Kent, que pide que las mujeres ejerciten el derecho del sufragio en las primeras elecciones municipales, pero no en las de provincias, ni regionales ni legislativas.

Se extiende en consideraciones acerca de las consecuencias que pudieran traer la rápida implantación del derecho al sufragio en la mujer y la cautela con que hay que proceder para evitar trastornos. Señala al efecto la forma con que procedieron otros países.

CLARA CAMPOAMOR, en nombre de la Comisión, rechaza la propuesta. Recuerda que la Cámara acordó en otros artículos de la Constitución que los ciudadanos de uno y otro sexo tendrían los mismos derechos.

El señor PEÑALBA rectifica y hace ver que no se trata de negar

a la mujer ese derecho, sino únicamente de condicionárselo.

El señor BARRIOBERO opina también que debe condicionarse el voto a la mujer, pero no en el sentido de retrasar el ejercicio del derecho, sino otorgándolo a las casadas y condicionándolo a las solteras mayores de edad, viudas y divorciadas.

El señor GUERRA DEL RIO dice que el voto de la mujer, sin condicionarlo, puede constituir un peligro para la República y si en las primeras elecciones las mujeres demostraran que está equivocado, podría sin vacilación alguna otorgarse a todas las mujeres.

Aprovecha la ocasión para negar que los radicales tengan miras revisionistas y dice que votarán con Margarita Nelken. (Desde los bancos socialistas se hacen signos negativos). El señor Guerra del Río les dice que entonces será por disciplina del partido, pero que las manifestaciones de Margarita Nelken han sido públicas.

El señor BALBONTIN opina que no debe dudarse de la igualdad de derechos. La única razón que se alega para condicionar el voto de la mujer es que ésta está sometida a la influencia clerical. Rechaza esta suposición, que considera un agravio a la mujer española recordando, como ejemplo, a Mariana de Pineda.

Cree que la manera mejor de arrancar a la mujer del clericalismo es llevándola a la plaza pública para que ejercite sus derechos.

El señor GOMEZ PARACHA, por la minoría gallega, afirma que condicionar el voto a la mujer, equivale a falsear el acuerdo tomado por las Cortes.

Cree que aunque haya mujeres que no estén capacitadas para votar, lo mismo ocurre con los hombres.

El señor CORDERO habla en nombre de la minoría socialista, para decir que se quiere dudar de la capacidad política de la mujer y en cambio se admite la intangibilidad de la del hombre, cuando muchos hogares son salvados por las mujeres.

Estima que es un absurdo tonceder a la mujer capacidad para ser elegida y negársela para ser electora.

Dice que no debe mezclarse el problema religioso con el del sufragio.

El doctor JUARROS, en nombre de los progresistas, dice que es partidario incondicional de conceder el voto a la mujer.

Los socialistas piden votación nominal y la enmienda queda desechada por 131 votos contra 127.

Votaron a favor de la enmienda los radicales y radicales socialistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluído Sánchez Guerra Ossorio y Gallardo, Marañón, Unamuno y Maura.

Notas y comentarios de los pasillos de la Cámara

Se ha reunido la minoría socialista. El señor Cordero hizo manifesta-

PROPOSICION DE SANCHEZ GUERRA

Se da lectura a una proposición que firma en primer lugar el señor Sánchez Guerra, pidiendo que la pensión que cobra la viuda de Canalejas la repartan entre ella y las hijas.

El señor BESTEIRO dice que la Comisión correspondiente debe ver si puede o no tratarse de ese asunto y entonces puede el señor Sánchez Guerra defender su propuesta.

EL CLERO RURAL

El señor GUERRA DEL RIO propone un artículo adicional pidiendo que el Estado atienda al clero rural que cuente más de cincuenta años.

La Comisión y la Cámara desechan la enmienda.

LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

El señor GUERRA DEL RIO defiende otra pidiendo que se constan en la Constitución que las colonias españolas del África occidental, formen parte del territorio español.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta diciendo que la Comisión deja a la decisión de la Cámara el acuerdo.

El señor ALBA llama la atención sobre la gravedad que encuentra la enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO explica que su proposición tiende a que el derecho concedido a los españoles se haga extensivo a los de la Guinea española y Fernando Póo.

El señor ALBA dice que los españoles de estas colonias, por circunstancias especiales de relación, no pueden gozar de las mismas prerrogativas de Derecho político.

El señor ALCALA ZAMORA anuncia que votará en contra, pues los matices de Derecho político no pueden ser los mismos para los españoles residentes en la metrópoli, que para los residentes en las colonias, ya que éstas tienen que estar sujetas a un régimen especial.

En votación ordinaria se desecha la enmienda.

El señor BESTEIRO dice que están aprobados todos los artículos de la Constitución, lo que no quiere decir que ésta esté sancionada. La Comisión procederá ahora a acoplarla definitivamente y la Constitución volverá a la Cámara para ser sometida a votación, siendo precisa la mayoría absoluta de diputados para que la Constitución quede sancionada.

El señor BLANCO hace observaciones acerca del sentido de algunas proposiciones incidentales presentadas.

El señor BESTEIRO advierte a la Cámara que pasando a la Comisión el proyecto, en tanto ésta termine su labor, redactando el texto definitivo de la Constitución, el debate quedará suspendido.

El ministro de JUSTICIA, desde la tribuna de los secretarios, lee un proyecto de ley, y sin más se levanta la sesión a las 8.

El señor Cordero hizo manifestaciones al terminar la reunión en el sentido de que la minoría había acordado

EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO

Se da cuenta de la gestión del Comité ejecutivo, que se aprueba, ocupándose después de la cuestión de los seleccionados, del problema de los ferroviarios militares y de la situación de las Compañías, en lo que se acusa la tendencia a la nacionalización

... dado votar para Presidente de la República al señor Alcalá Zamora.

Añadió que se habían presentado algunas proposiciones y candidaturas, pero que habían sido desechadas.

Refirióse a las leyes complementarias por lo que respecta a lo acordado en el Consejo de ministros y de lo que habían dado cuenta a la minoría los ministros socialistas, comprobándose y aprobándose la conducta de éstos, con el objeto de no coartar la acción del Presidente de la República.

Del futuro político del partido tampoco se tratará hasta el momento en que quede planteada la crisis del Gobierno, por la misma razón, o sea por no coartar la libertad del Presidente.

EL MINISTRO DE MARINA QUIERE EXCLUIR A LOS SOCIALISTAS DEL NUEVO GOBIERNO

El ministro de Marina, señor Girál, ha hecho unas manifestaciones a los periodistas en el sentido de que el nuevo Gobierno ha de ser de concentración republicana, excluyendo a los socialistas.

El ministro de Justicia, refirióse al acuerdo tomado en el Consejo sobre las leyes complementarias, y dijo que la ponencia había sido producto suyo y del ministro de Fomento, para evitar el grave conflicto planteado al Gabinete nuevo por las declaraciones que el viernes hizo Alcalá Zamora.

El ministro de Hacienda manifestó que para Enero estarían aprobados los presupuestos.

Opina que la Ley de Defensa de la República debe quedar virtualmente terminada una vez que sea aprobada la Constitución, a no ser que las Cortes dispusieran la conveniencia de su continuarse en vigor.

Añadió que el Gobierno había acordado proponer al señor Corominas como representante de las Cortes en la Junta de Intervención de Cambios.

ENTREVISTA DE AZAÑA Y ALCALA ZAMORA

Al terminar la entrevista celebrada entre el Presidente del Consejo de ministros y el futuro Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, dijo el primero que habían tratado de algunos detalles relacionados con los actos que han de celebrarse con motivo de la elección de Presidente de la República.

Se acordó que ésta se celebraría en la próxima semana, y al día siguiente iría una Comisión representativa de la Cámara a buscar al Presidente designado al domicilio de éste, y el acto se celebraría con toda solemnidad, llevando ya a buscarle a la escolta presidencial.

Al día siguiente de ser trasladado a la residencia, iría el primer Magistrado de la Nación a prestar su promesa solemnemente ante las Cortes.

—¿Con reiteración de Poderes.— preguntó un periodista.

—Esa es una pregunta ingenua y cansada.— contestó Azaña.—, y el Presidente dirá.

LA REORGANIZACION DE LAS FABRICAS MILITARES

El señor Azaña ha manifestado a los periodistas que leyó un proyecto de ley reorganizando las fábricas militares, a las que se cambia la administración y quedan separadas del presupuesto general del Estado.

LOS MINISTROS CELEBRAN A LA NOCHE UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en el despacho, acudiendo a esa reunión el señor Alcalá Zamora.

La conferencia fué larga y a la salida el señor Alcalá Zamora se negó a hacer declaraciones diciendo que el llamado a hablar era el Gobierno.

Como los informadores se quejaron de su mutismo, replicó el ex-presidente que debían de convenirse de que él no era en el momento figura de actualidad. Y señalando al despacho ministerial, dijo: La actualidad está ahí dentro.

La reunión ministerial, como decimos, fué larga. Duró hasta las diez de la noche, y al salir los ministros se negaron a hacer manifestaciones, limitándose casi todos a decir que había sido un cambio de impresiones sin importancia.

El más explícito fué el ministro de Instrucción, quien dijo que una vez aprobada la Constitución había que pensar en la nueva labor parlamentaria y era lógico que para tratar de ello se reunieran los ministros.

Se le preguntó acerca de la fecha en que prometerá su cargo el Presidente, y contestó que no lo sabía, si bien se figuraba que sería el jueves; o quizá el martes se irá a la dimisión del Gobierno, en cuyo caso el miércoles tendrá lugar el acto de la promesa. Este acto se hará con la mayor solemnidad, formando las tropas y celebrándose una gran parada militar.

—¿Y de la casa presidencial?

—También nos hemos ocupado de esto. No habrá adquisición de ningún inmueble: el Presidente ocupará parte de las habitaciones del Palacio real, probablemente las llamadas del duque de Génova. Más tarde se irá a la construcción de un edificio, convocándose al efecto a un concurso entre arquitectos españoles. Con esto se logrará además que el dinero empleado en preparar una vivienda al magistrado supremo de la nación, sirva para dar ocupación a numerosos obreros.

Para fijar los detalles del programa del acto de la promesa, fué encargado el señor Prieto.

LO QUE DICE BESTEIRO RESPECTO A LA ACTUACION PARLAMENTARIA DE HOY

El presidente de la Cámara dijo que la sesión parlamentaria de mañana sería dedicada a ruegos y preguntas, con lo que quedarían satisfechos los deseos de algunos diputados.

Agregó que había varias aceptadas, entre ellas la de la Hidrográfica, otra sobre los sucesos del Parque de María Luisa y otras.

Refiriéndose al orden del día de hoy dice que hay una serie de proyectos aplazados sobre los que se sabe habrá discusiones.

—El de la reforma agraria, por ejemplo.

—Creo que figurará, en efecto, dentro del orden del día, pero supongo que será aplazada, pues se han pedido varios votos particulares sobre este problema.

Además ha fallecido la esposa del presidente de la Comisión, señor Díaz del Moral, que ha presentado otro voto.

—¿Habló usted con algún miembro de la Comisión de la Constitución?

—No.

—Pero llevan ya muy adelantada la labor.

—No sé; pero creo que celebrará pronto una reunión y que la semana próxima entregará el proyecto definitivo a las Cortes.

—¿Cree usted que para el jueves habrá designación de Presidente de la República.

—No me extrañaría, porque los trabajos van ya muy adelantados.

LA SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—Esta mañana, y en el teatro de la Casa del Pueblo, comenzaron las sesiones del Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, convocado para tomar acuerdos relativos a la elevación de los salarios.

Abierta la sesión, el secretario general don Trifón Gómez anuncia que se va a proceder a la elección de la Mesa, que dirigirá los debates. Realizada la elección, es designado presidente don Gregorio Guerra; vicepresidente, don Salvador Sánchez, de la sección de Valencia; y secretarios, a don Teófilo Riego, de Valladolid, y a don Eleuterio Barrios, de la tercera zona.

Se pasa al examen de credenciales. Figuran en el Congreso cien delegados y cincuenta y cinco suplentes. El total de los ferroviarios representados en la asamblea es de 48.500. Hay, además, numerosas adhesiones.

Don Trifón Gómez habla para destacar la coincidencia de opiniones al considerar como solución del problema planteado la de la nacionalización de los ferrocarriles. Hace luego algunas consideraciones acerca del particular y a las doce y media se levanta la sesión para reanudarla por la tarde.

LA SEGUNDA SESION DEL CONGRESO

A las cinco cuarenta de la tarde se reanudan las sesiones del Congreso ferroviario.

Los secretarios proceden a leer las adhesiones últimamente recibidas.

Don Trifón Gómez hace uso de la palabra para explicar el resultado de las últimas gestiones llevadas a cabo, y que no constaban en el informe que se trae a examen del Congreso.

Habla de las visitas hechas al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento. Dice que últimamente le llamó el Presidente para ver si podían indicarle un procedimiento para allegar recursos con que hacer frente a las peticiones formuladas.

Nosotros, añade, le ofrecimos varios, principalmente el de la nacionalización de los ferrocarriles; después, el aumento de tarifas y que el Tesoro adelantara a las Empresas el dinero necesario; y por último, que los accionistas de las Compañías renunciaran a sus dividendos. A nosotros sólo nos satisfacía la primera, que es la que puede llenar las aspiraciones de los obreros ferroviarios.

Ayer, termina el señor Gómez, nos llamó de nuevo el presidente y el ministro de Fomento, que se ofrecieron a satisfacer nuestras peticiones. Y consecuencia de esa visita es una nota haciendo constar los ofrecimientos del Gobierno en relación con nuestras peticiones.

A continuación se pone a discusión el primer punto del orden del día, que es la gestión del Comité Ejecutivo desde la celebración del Congreso de Salamanca hasta la fecha.

Don Pablo Moreno pide unas

claraciones respecto a los ferroviarios militares.

El señor Carmona da cuenta de los trabajos realizados para conseguir el reingreso de los despedidos con motivo de la huelga del 17. Señala que la Compañía del Norte ha sido la que opuso mayor resistencia a la readmisión.

Don Salvador Sánchez formula varias denuncias contra la Compañía Central de Aragón.

El señor Cuéllar pregunta si los obreros despedidos por la Compañía de Andaluces en los conflictos de los años 12 y 15 están en condiciones de acogerse al decreto del actual Gobierno, contestándosele que no.

Se acuerda ver con disgusto la resistencia de las Compañías al cumplimiento del decreto.

Se aprueba la gestión del Comité respecto a este punto.

Se informa después a los reunidos acerca de las gestiones realizadas y situación del problema de los ferroviarios militares.

Un delegado expresa su disgusto por la solución dada al asunto, diciendo que los militares que prestaban servicio en los ferrocarriles debían volver a sus destinos en el Ejército sin relación alguna con los servicios ferroviarios.

Se aprueba la gestión del Comité en este asunto y se protesta de la actitud del ministerio de la Guerra.

Párase a la discusión del tema relacionados con la situación económica de las Compañías. Y el señor Moreno, de Zaragoza, combate a don Trifón Gómez y pide se vaya al control en la administración de las Empresas para conocer el verda-

de cómo las Compañías obstaculizaban la readmisión de los obreros despedidos.

Respecto a los ferroviarios militares se da cuenta en el informe de las entrevistas celebradas con los ministros de Fomento y Guerra, y se lee el documento dirigido a éste

¡Ojo Novios!

Los mejores muebles y más barato Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

LOS COMBATES DE BOXEO

El campeón de Castilla quiere la revancha con el asturiano Peña

Madrid.—El campeón de los pesos welter de Castilla, Clemente Lara, ha manifestado hoy a un periodista que había retado al campeón de España de la misma categoría, Arranz, y que tenía segura la victoria sobre él.

También manifestó deseos de combatir nuevamente contra el asturiano Peña, como combate de revancha, ya que el día que había peleado con él en Luján lo hizo en circunstancias muy desfavorables, pues acababa de recibir una desagradable noticia de familia como era el fallecimiento de su madre.

Igualmente quisiera luchar, dándo-

le la revancha, a la "Pantera de Sabugo", para que se compruebe la magnífica forma en que se encuentra para aspirar al título nacional.

Además, quisiera que esos combates se celebrasen en Asturias, pues si bien los retos son de aquella región, también él cuenta allí con grandes simpatías, y por haber sido vencido en Asturias le parece que debían celebrarse allí las eliminatorias, pues tales habían de ser los encuentros, y él vence o r pasaría inmediatamente a ocupar el puesto que le correspondiera.

LA REFORMA DEL PATRONATO DE TURISMO

Las secciones provinciales las sostendrán con subvenciones de las Diputaciones

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se aprobó un decreto, que aparecerá mañana en la "Gaceta", en el que se dispone que el Turismo nacional pase a depender de la Subsecretaría de Instrucción, creándose la Junta del Patronato formada con miembros de la Academia de Bellas Artes, del Ministerio de Marina y del de Hacienda.

Se reducen las representaciones provinciales a una sola dependencia, al frente de la cual estará un

intérprete de lenguas y vivirán dichas dependencias con una subvención de las Diputaciones provinciales.

El seguro ferroviario será destinado a mejora de haberes de los empleados de ferrocarriles y se amortizarán los bonos del antiguo Patronato con el sobrante del seguro ferroviario y la parte de que se pueda disponer de las subvenciones hechas por las Corporaciones provinciales.

LOS SERVICIOS POLICIAOS

El director general de Seguridad llegó hasta París

San Sebastián.—El director general de Seguridad, que había realizado unos trabajos de inspección en la frontera, ha llegado hasta París, entrevistándose con el Prefecto del departamento del Sena, para coordinar ambos los servicios de vigilancia.

Ha dicho que al reorganizarse los servicios de Vigilancia y Seguridad, quedarán dos divisiones: de Investigación Criminal y Asuntos Sociales.

Todos los servicios dependerán de tres Zonas, que serán: Madrid, Barcelona y Sevilla.

Piensa transformar los guardias de Seguridad en guardias de asalto, para lo cual se crearán gimnasios.

Teatro Jovellanos
A las 7 y cuarto A las 10 y media
BUTACA 0,50
1.º TOMASIN PEDRO III.
2.º La sentimental comedia CACION A LA VIDA
Fuerte drama de gran realismo, por Erna Moderna y Carl de Voct.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCION DE INFORMACION REGIONAL.

Mañana día 3 SEPTIMO ANVERSARIO LA SEÑORA

Doña María Masaveu y González

VIUDA DE D. VICENTE MASAVEU FALLECIO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1924 R. I. P.

Sus afligidos hijos; hermana; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan en caridad a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana jueves día 3, en las parroquiales de San Isidoro y San Tirso y en los conventos de los RR. PP, Dominicos y Carmelitas, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Antonio Méndez Laserna

Que falleció el día 2 de Diciembre de 1928, víctima de accidente de automóvil, en Guitiriz (Lugo)

R. I. P.

Sus desconsolados padres; hermanos y demás familia, Ruegan a sus amistades y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas en Zaragoza, Madrid, La Coruña, Vigo, Ferrol, Gijón, Avilés y Oviedo en la iglesia de San Juan el Real.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Terminadas las obras de conducción, dentro de unos días podrán utilizarse las aguas del manantial del Llamo.

ASUNTOS URGENTES

Es propósito del Ayuntamiento celebrar hoy sesión en primera convocatoria, para procurar el despacho de varios asuntos urgentes que deben de ser despachados por la Comisión de Presupuestos, ya que así lo reclama la susodicha Comisión.

LAS AGUAS DEL LLAMO

Dentro de unos días podrá procederse a la inauguración del manantial del Llamo, que habrá de abastecer a la población, aumentando el caudal que hasta ahora viene siendo lo insuficiente para el consumo.

Dicho manantial tiene un caudal de siete litros por segundo, y enrosará el del Code.

Actualmente discurre por la tubería un caudal de 150 litros por segundo, por lo que no reclama la urgencia del empalme de estos dos manantiales, porque la tubería no es capaz para más presión. Pero este nuevo abastecimiento será un refuerzo en los días de estío que permitirá que el caudal sea el de una permanencia de garantía para el consumo de nuestra población.

Así nos lo manifestaba el ingeniero municipal, y así también nos

le autorice para habitar la casa que construye en la Argañosa.

BARRAGAN, SE JUBILA

El jefe de la guardia urbana, don Jacinto Barragán, ha presentado un escrito al Ayuntamiento pidiendo se le conceda la jubilación a que tiene derecho por los años que lleva de servicio.

PARA LA SESION DE HOY

Para la sesión que hoy celebrará en primera convocatoria el Ayuntamiento se ha fijado el siguiente orden del día:

Acuerdos de varios Ayuntamientos, sobre petición de elevación de categoría del Conservatorio provincial de Música.

Designación de un señor concejal para formar parte del Consejo de la Maternidad.

Acta sobre indemnización a don Víctor Galán de perjuicios por supresión de su comercio con motivo del derribo del edificio que ocupa para ensanche de la Plaza de la Catedral.

Expediente sobre clausura de una casa en San Lázaro, núm. 25.

Expediente sobre cesión de un solar para construir el Gobierno civil.

Liquidación de obras para la conducción de aguas a Las Caldas.

Instancia de don Manuel Alvarez, para construir una cuadra en San Claudio.

Liquidación de grava suministrada para el camino de Fitoria.

Presupuesto de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

Propuesta del Alcalde de Geroña, para que se solicite del Ministerio de Trabajo la modificación del artículo 67 del Reglamento de las Delegaciones del Trabajo.

Instancia de "La Municipal", sobre abono de dietas a los peones camineros.

Idem de don Epifanio Sánchez, pidiendo subvención para el Sanatorio Obrero de Trubia.

Idem de doña Manuela Sánchez, pidiendo subvención para una escuela particular en Santullano.

Mociones. Facturas y cuentas. Ruegos y preguntas.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación del mozo Narciso Dagas Pujol, o un familiar del mismo, en la Sección Urbana de Quintas, para enterarle de un asunto muy urgente.

En Acción Nacional

Conferencia del señor Goicoechea

El próximo sábado, día 5, tendrá lugar en el domicilio de la Agrupación Asturiana de Acción Nacional la conferencia a cargo del ilustre orador don Antonio Goicoechea, que desarrollará el tema: "Los actuales problemas del Derecho público en España".

Los señores socios que tuviesen recibidas las invitaciones para esta conferencia, suspendida el sábado pasado, podrán utilizarlas para el día 5.

Se recuerda que la entrada en el local, aun para los señores socios, será por rigurosa invitación, y que éstas se podrán retirar hasta el viernes, 4, a las doce de la mañana.

Moras de oficina, de doce a una y de cinco a nueve.

Ante un homenaje

Las gestiones que realizan los viajantes y comisionistas de Asturias

Algunos miembros de la Comisión organizadora de los distintos actos que en conmemoración del segundo aniversario de la fundación de la Asociación de Socorros Mutuos de Viajantes y Comisionistas de Asturias se celebrarán dentro del mes actual, se acercaron ayer a nosotros para decirnos sobre poco más o menos que el número de adhesiones recibidas es fantástico; que uno de estos días visitarán a todas las autoridades con el propósito de invitarles a la fiesta, y algunos destacados socios protectores habían prometido enviarles en día tan fausto para la clase la mejor especialidad de los artículos de su industria.

Todo esto nos dijeron, de lo cual se desprende que la reunión en Oviedo de los Viajantes y Comisionistas de Asturias va a proporcionar a la ciudad detalles de fiesta grande.

Notas de Sociedad

BODAS

En la hermosa capilla del Cristo de las Cadenas, artísticamente adornada, se celebró a las ocho de la mañana del sábado último la ceremonia del enlace matrimonial de la bella señorita ovetense Carmina Rodríguez Fombona, que estaba encantadora con su traje nupcial, y nuestro querido amigo con muchos afectos en LA VOZ DE ASTURIAS, don Luis Díaz González, hijo menor del que fué gran luchador en esta ciudad, durante largos años, en los que acreditó y popularizó su nombre en el ramo de la construcción, para dejar inolvidables recuerdos, don Ramón Díaz Alvarez.

El enlace de la feliz pareja lo bendijo el cura economo de San Pedro a que pertenece la capilla del Cristo, don Faustino Vega, que pronunció una muy sentida plática para explicar a los contrayentes la trascendencia del acto y lo que es el Sacramento del matrimonio, deberes y obligaciones que se contraen ante Dios y ante los hombres.

Fueron padrinos, la distinguida dama doña Adela Rubiera y don Manuel Díaz González, hermano del desposado, y que es también padrino de pila. Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos don Luis Renfio, don Braulio Menéndez y don Sandalio Pire ostentando la representación del Juez, por delegación, el alto funcionario de la Compañía del Norte don Carlos Miranda Fernández.

Terminado el acto religioso, los invitados, en número reducido por expreso deseo de las familias de los contrayentes y de éstos mismos se trasladaron en varios automóviles a un elegante hotel de la capital, en que les fué servido un espléndido desayuno, después del cual se despidieron todos con efusión y cariño de los novios, a los que dieron muchos parabienes y desearon un viaje feliz al salir el mismo día para Madrid y otras capitales españolas, uniéndonos nosotros a esos sentimientos con el deseo también de que Dios los colme de venturas en el estado que acaban de contraer.

—El pasado jueves unieron sus destinos ante el altar en la iglesia parroquial de Moredá la bella y simpática señorita Bernarda García González con el acreditado industrial de Caborana don José Sánchez Moral.

SALON TORENO. A las 7 y cuarto. A las 10 y media. Un extraordinario ESTRENO. MASCOTA. Sazonado asunto con pasiones, celos y rivalidades femeninas. Magnífica producción alemana de la EMELKA. Protagonista: KATE DE NAGY. BUTACA Tarde 0,75 Noche 0,50

—Bendijo la unión el virtuoso párrero de Cangas de Onís don Daniel Duque Sánchez, primo del novio; siendo apadrinados por don Jesús Sánchez Moral, hermano del novio, y doña Dolores García de Fanjul, hermana de la desposada.

A la boda asistió una nutrida concurrencia, que después fué obsequiada con un lunch, reinando durante él la mayor alegría y cordialidad.

Los novios salieron en viaje de luna de miel a Santander y Bilbao, para regresar luego a Caborana donde fijarán su residencia.

Damos nuestra enhorabuena a los desposados, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, tan estimadas en el valle de Aller.

LOS TRIUNFOS DE UN PERIODISTA

Por un periódico que llega a nuestras manos, nos enteramos de que el culto periodista, hoy director del "Día de Palencia", y compañero que fué de la Prensa diaria ovetense, don Manuel González Hoyos ("Antolín Cavada"), ha sido premiado por la Federación de Cajas de Ahorro del Norte de España por un interesantísimo artículo publicado el 31 del pasado mes de Octubre y cuyo título era "El día universal del ahorro".

Por tratarse de un periodista culto, que además dejó entre nosotros muy hondos afectos como compañero y amigo, nos resulta grato recoger en estas columnas sus éxitos unas veces, como poeta y otras co-

mo periodista, enviándole después nuestra sincera enhorabuena.

VIAJES

Con dirección a Madrid, y con el fin de pasar una temporada en casa de sus tíos, salieron de esta don Joaquín Martínez y su bella esposa doña Quilita Eguren.

—Para Toro (Zamora), ha salido a pasar una temporada la distinguida señora de nuestro amigo el señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, acompañada de su hija Tránsito.

—Se encuentra en Oviedo pasando unos días entre nosotros, la distinguida señorita de Riberas de Pravia, Luisa Corujedo.

—Procedente de Barcelona llegó a esta capital don Ulpiano Cervero—hijo—de la firma comercial ALMACENES LOS CHICOS.

—A su regreso de Barcelona, saludamos en ésta a don Rufino Tapios, dueño de los importantes almacenes EL PARAISO.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 1 de Diciembre 1931

Table with 2 columns: Values of the State (Valores del Estado) and Today's Prices (HOY Ptas.). Includes items like Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1918, Id. Id. Exterior 4 por 100 1924, Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908, etc.

Valores con garantía del Estado. Compañía Trasatlántica. Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925.

Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925. Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.

Acciones

Table of stocks including Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, etc.

Obligaciones

Table of bonds including Sociedad Fabrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, etc.

Otros valores

Table of other values including Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, Id. 5 por 100 Id. Id., Id. 4 por 100 Id. Id., etc.

Cotizaciones de moneda extranjera

Table of foreign currency exchange rates including Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Bolsa de Bilbao

Acciones-Banco de Bilbao. Id. de Vizcaya. Id. Asturiano de Industria y Comercio. C. de Navegación Vasco Asturiana. Unión Española de Explosivos. Oblig. 1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano. 2.ª Id. 6.ª Id. Id.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se trata de destinar la antigua finca de Rubin para Escuela de anormales, sordo-mudos y ciegos

PEREZ DE AYALA, Y EL ESTADUTO REGIONAL

El vicepresidente de la Diputación nos dijo que había recibido un telegrama de Londres, firmado por don Ramón Pérez de Ayala en el que le dice:

"Londres—Presidente Diputación Oviedo.—Hónrome en colaborar Estatuto asturiano y siempre decididamente a las órdenes de mis paisanos.—Pérez de Ayala."

VISITAS

Entre las que recibió el vicepresidente, figuró la del Alcalde y teniente de Alcalde de Pola de Allande, que fueron a interesarse por asuntos de caminos vecinales.

UN REFUGIO EN EL "MIRADOR DE EL FITO"

También nos enteró el señor Alvarez, que entre los acuerdos toma-

dos en la sesión de ayer figuró el de construir un refugio para los guardas forestales en lo alto de "El Fito", que, ajustado a un modesto pero preciso proyecto, servirá, también, para refugio de turistas.

LA ESCUELA DE ANORMALES

En la tarde de ayer, acompañados de los médicos alienistas, estuvieron algunos diputados, con el vicepresidente, en la finca de Rubin, donde se espera pueda ser emplazada la Escuela de anormales, sordo-mudos y ciegos.

Esta finca, como se sabe, había sido donada por el Ayuntamiento y la Diputación para instalar en ella un cuartel de Ingenieros, pero lo natural es que, no aplicada ya a estos menesteres, pase nuevamente a poder de los donantes, cuyos organismos se entenderán entre sí para darle el destino que ahora se pretende.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se detiene a un grupo comunista que intentaba penetrar en Bilbao

El jueves se celebrará al fin el plebiscito. Prosiguen los incidentes escolares en Zaragoza

Bilbao.—La Unión General de Trabajadores ha repartido un manifiesto invitando a los obreros a que no se solidaricen con los elementos perturbadores y se reintegren al trabajo.

El manifiesto causó un reconfortante efecto.

En la capital no entraron al trabajo los obreros de la fábrica de galletas de Jabalbide.

En Altos Hornos no entró ningún obrero, pues aunque la mayoría no están conformes con el parate de las coacciones.

En Baracaldo trabajaron todos. En la zona de Deusto, Sestao y Nervión entraron al trabajo la mayoría.

En la Compañía Balcok entraron unos ochocientos obreros, que después tuvieron que abandonar las faenas, pues como no había personal suficiente no se podía trabajar con normalidad.

El gobernador ha dicho que estaban tomadas las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo.

La Empresa de Altos Hornos ha facilitado una nota en la que dice que el personal despedido no llega al ocho por ciento, en tanto que los pedidos han disminuido en un setenta y cuatro por ciento.

INTENTONA COMUNISTA FRACASADA

Bilbao.—A última hora la policía tuvo conocimiento de que en Baracaldo habían celebrado una reunión clandestina elementos comunistas, pertenecientes a este pueblo, a los de El Regato, Ortiella y Somorrostro. En la reunión se acordó trasladarse a la capital para promover un movimiento.

Para llevar a cabo sus propósitos decidieron tomar varias lanchas, cosa que les impidió la extremada vigilancia. Intentaron realizar el viaje por ferrocarril y también se vieron con el camino cortado. Por último, alquilaron un automóvil, y en la carretera fué parado el coche por la Benemérita y detenidos sus 23 ocupantes, que pasaron a disposición del gobernador.

También se gestionó la detención de los demás participantes en la reunión, y la Guardia civil logró detener a siete comunistas de El Regato.

Con éstos, los detenidos con motivo del conflicto de Altos Hornos pasa de setenta.

Entre los presos figura el director de la revista "Nuevo Galindo". SE CELEBRARA EL PLEBISCITO

Aunque oficialmente nada se ha acordado, parece ser que el jueves tendrá lugar el plebiscito de que se había desistido.

Se tiene la impresión de que si llega a celebrarse, se acordará la vuelta al trabajo por una gran mayoría.

NUEVOS DISTURBIOS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—No obstante lo acordado ayer, hoy ha habido nuevos incidentes escolares.

La actitud de los estudiantes motivó el haberse negado anoche el gobernador a recibir a una comisión.

En el Casino de Oviedo Se celebró junta general extraordinaria

Con la asistencia de la casi totalidad de los socios del Casino, en la noche de ayer celebró ésta Junta general extraordinaria. Podemos afirmar que desde hace muchos años no hemos presenciado otra reunión en la que predominara tanto entusiasmo y tanta penetración; y fué perfecta la unanimidad en defensa del Casino, al que no se puede dejar morir, si quiera porque el viejo edificio de la calle de San Juan rememora tan bellos recuerdos y tantas páginas brillantes de nuestra pretérita sociedad.

No hubo la menor discrepancia al apreciar la situación, y conforta y anima el optimismo que abrigan los socios, de que el pueblo de Oviedo, que siente cariño y apego a sus tradiciones, contribuirá con su apoyo moral y material, a que no desaparezca lo que pudieramos decir es consustancial con la vida, el movimiento y la historia de esta ciudad.

Se acordó el nombramiento de una Comisión que se encargue de reabrir de varias personalidades y de la Federación Diocesana su concurso valiosísimo para resolver la situación y visitar a otras a fin de que sus nombres figuren en las listas del Casino como un homenaje a la antiquísima Sociedad. Esta Comisión la constituyen don José Uria, don Juan Larthe y don Víctor Díaz Ordóñez.

SECCION DEPORTIVA

SECCION DE RETOS

El Lucero de la Fuente de la Plata reta a los siguientes equipos: Parquesino de Sama, Rosal de Oviedo, reserva del Juvencia, Racing de Buenavista, Foco de Lada, Colloto F. C. y por último al Club Nalón de Olloniego, para jugar un partido en el campo del retado el domingo día 6. La contestación por este diario.—El capitán.

—El Deportivo de Foncalada reta al Aguila F. C. para jugar un partido el domingo próximo en el campo del retado. En caso de no aceptar reta al Español del Fresno. La contestación por este diario.

El Deportivo se alineará así: Víctor, reserva, Fuin, Jesús y Poloncios; Miguel, Ramón, Santiago, Camacho, Rosín, Falín, Tino, Canal.—El capitán.

—El Rayu F. C. de Las Caldas reta al infantil del Juvencia de Trubia para jugar un partido el próximo domingo en el campo del Pontón, propiedad de la Cultural F. C. de Pedrufo. Con el Rayu se alinearán los dos jugadores Celis y Gabriel. El partido empezará a las tres en punto. La contestación por este diario.—El capitán.

Vertical text on the far left edge of the page, likely from an adjacent page or a binding artifact.

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Se aprueban en la última sesión municipal los presupuestos, y de éstos se excluye la partida destinada al pago del impuesto de utilidades

El pasado sábado celebró nuestra Corporación municipal sesión ordinaria a fin de tratar, entre otros asuntos, el referente al plan de reorganización del Cuerpo de Arbitros que no fué discutido ante la propuesta del señor Argüelles de que quedase el informe pendiente de aprobación hasta la sesión próxima entre tanto los señores concejales estudiaban aquél.

Se pusieron a discusión las diferentes partidas que figuran en el nuevo presupuesto, siendo aquella laboriosa. Uno de los acuerdos de más trascendencia, por lo que afecta a la modesta clase de empleados de la Casa, ha sido el referente a la supresión de la partida destinada al pago del impuesto de utilidades a los empleados, acuerdo que parte ya de un Ayuntamiento popular en el 1912. También fué esto objeto de discusión, llegándose al acuerdo de que en lo sucesivo sean los empleados quienes abonen el citado y odioso impuesto sobre salarios. El concejal socialista don Bautista Díaz, haciendo referencia a este asunto, dice que la minoría socialista había estudiado detenidamente el caso y se había acordado que este impuesto fuese satisfecho por los que percibían sueldos superiores a cinco mil pesetas. El señor Martínez (D. Manuel), como miembro de la Comisión de Hacienda, dice que ellos habían hecho la inclusión de la cantidad para el pago de utilidades en el presupuesto después de haber consultado a los técnicos en este sentido.

El Secretario, señor Gaspar Bueres, hace también atinadas observaciones e informa a la Corporación acerca de este asunto, creyendo no ha lugar al abono por parte de los empleados de este impuesto por entender que son derechos adquiridos, puesto que el acuerdo fué adoptado por un Ayuntamiento popular. El acuerdo de la Corporación recayó en el sentido de que se excluya del presupuesto esta cantidad para el pago de este impuesto y sean los empleados quienes lo satisfagan. Votan en contra don Ramón Riesgo y don Sergio Casú.

Al discutirse una partida relacionada con la concesión de unas becas se promueve debate, abandonando la sala la minoría republicana y la comunista. Como el número de concejales era suficiente, se continuó en la discusión de las partidas restantes del presupuesto, que fué aprobado; como así también lo referente a las Ordenanzas municipales para la exacción de impuestos, en las que figuran variaciones que oportunamente daremos a conocer. Se suprime el impuesto sobre bicicletas y venta ambulante de pescado y se crea un nuevo impuesto sobre rótulos.

RINDIENDO UN HOMENAJE
Hoy miércoles, a las once y media de la mañana, la comisión organizadora del homenaje a la querida maestra doña Elisa Rodríguez, se hará entrega a ésta del magnífico y valioso álbum que por suscripción entre sus exdiscípulos fué adquirido para este fin. La obra de orfebrería es una delicada manifestación de arte.

Simpático y conmovedor acto de demostración de afecto por parte de estos jóvenes antiguos discípulos de tan estimada maestra, que no han querido olvidar al transcurrir de los años la estimación y reconocimiento que deben a tan querida profesora, que testimonian con este sencillo, pero elocuente homenaje, que hoy se le tributa.

Cangas del Narcea

BODA
Con el indisoluble lazo matrimonial se unieron en esta iglesia la simpática y bella señorita Julia Cuesta con el apreciable joven don Alejandro Pérez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Dositeo Neira, y fueron apadrinados por la simpática señorita Marina Pérez, hermana del novio, y don Emilio Vallina.

Les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD
Prócedentes de Oviedo, por asuntos de cursillos, llegaron la semana pasada los cultos maestros de esta localidad don Angel Menéndez y don Juan José Ramos.

OPOSICIONES
Procedente de dicha capital, donde ha obtenido la nota de sobresaliente en las oposiciones a procuradores, ha llegado el culto joven de esta localidad don Sixto Rodríguez Menéndez.

Nuestra más efusiva enhorabuena.

También han obtenido notas brillantísimas, en dichas oposiciones, los cultos jóvenes don Luis Llano y el prestigioso cajero del Banco Herrero don José Cachón.

CARBAYIN PARA UN HOMENAJE

Segunda lista de cantidades recaudadas para el homenaje a la memoria del maestro de instrucción primaria don Urbano Arregui:

Suma anterior, 70 pesetas.
Abel Fernández García, 5 pesetas; José Villaverde, 5; un vecino del Carbayin, 25; Julio Tuñón, 5; Víctor Tuñón, 5; Angel Suárez, 5; José Noval (Linos), 5; José Díaz Suárez, 5; Faustino González Rodríguez, 5; José Suárez Rozado, 5; Sabino Noval, de Pola de Siero, 5; Manuela Rodríguez, de ídem, 25; Celestino García, de La Felguera, 5.

Suma y sigue, 175 pesetas

La vivienda para el obrero de la mina

Cien veces se ha ocupado de este asunto LA VOZ DE ASTURIAS. Y en fecha reciente, y con satisfacción por nuestra parte, lo resucitaba uno de nuestros colaboradores al hablar de los medios lamentables en que tiene que desenvolverse la vida del obrero, especialmente el obrero de la mina, en cuanto a la vivienda se refiere. Porque, por lo general, la vivienda destinada para el hogar de este hombre y su familia es de lo más abominable. Claro que hay quien vive con relativas comodidades, porque ha tenido la fortuna de encontrar una casa de decorosas condiciones de habitabilidad o porque su esfuerzo y su ahorro han permitido la construcción del nido familiar para dejar cumplido un anhelo. Pero la inmensa mayoría vive en la forma tantas veces descrita en estas columnas y que no recordamos sin que nos dé un escalofrío de temor y de vergüenza. Es el vivir en miserables zaguamias, sin luz ni ventilación alguna, en cuartos oscuros, fríos y húmedos, en los que salen unos para entrar otros, guardándose el calor de los primeros para los segundos como magnífico vehículo de toda clase de enfermedades. Y después de conocer estos casos, que avergüenzan y anonadan al hombre sensible, no falta todavía quien se extraña de las víctimas que produce entre nosotros la peste blanca. El que conozca estos aspectos de la vida en Asturias no se sorprenderá de la cifra que anualmente rendimos a la tuberculosis y a otras enfermedades no menos mortíferas. Pero lo que hace falta es que sintamos el impulso que nos lleve a la realización de una obra práctica para dar a la familia del obrero, a esa familia que se resigna a todo y que vive amenazada de todos los peligros, un alojamiento, si bien humilde, higiénico. Es lo menos que puede desearse en bien de la salud pública. Y en este momento viene a nuestra memoria el recuerdo de los proyectos que en Asturias se abrigaron para poner término a ese vivir triste y doloroso del obrero de la mina. Y como el asunto lo merece, sobre él hemos de volver con el deseo de que alguien tome la iniciativa tanto tiempo adormecida de construir en las proporciones que las circunstancias demandan.

CASTROPOL DE SOCIEDAD

Saludamos aquí a don José Castro, don Aniano P. Sanjurjo y don Mariano Hernández, de Figueras; a don Eloy Carreño, de Vegadeo; y a don Germán Parras, de Doiras (Boal).

—Regresó de Oviedo, don Máximo Cancio y Menéndez de Lluarca, concejal delegado por este Ayuntamiento en la Diputación provincial.

DEFUNCION

En Madrid, donde se hallaba pasando la temporada de invierno, como todos los años, con sus familiares, dejó de existir la señorita María López Fernández, de apreciable familia de esta villa.

A sus hermanos don Antonio y don Ricardo y a sus tías doña Modesta y doña Concepción y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

SUBIDA DE AGUAS

Parece que va por buen camino la subida del agua a la villa, con lo que se hará una obra grande para este vecindario, por ser una falta la fuente, no por escasez, sino por lo lejos que está nuestra hermosa fuente.

SIGUEN LAS MEJORAS DE NUESTROS MUELLES

Siguen varios obreros trabajando desde hace algún tiempo, para mejorar nuestros muelles y carre-

teras, incluso demoliendo unos bajos que existían pegados al muelle de la Punta que estorbaban bastante a las embarcaciones que se proponían atracar a aquel hermoso muelle.

Un aplauso al que pudo disponer tan importante beneficio.

Vitales.

LAVIANA

CONFITERIA "LA AURORA"
Esta acreditadísima confitería ha efectuado su traslado a la casa contigua a la Banca de don Esteban R. Canga, en la cual ofrecerá a su numerosa y distinguida clientela esmeradísimo servicio.

POLA DE LENA PROFESORA EN PARTOS

Se ha posesionado del primer distrito en propiedad y del segundo interinamente, la profesora en partos de la Beneficencia municipal de este término doña María de los Angeles Fuente González, de Segrandio.

PARA UNA ASAMBLEA

Para la Asamblea que se celebrará el día 5 de Diciembre, y en representación del Colegio Oficial de Comadronas, sale para Madrid la profesora en partos doña María de los Angeles Fuente.

Nuestro teléfono desde hoy es el 14-82

DESDE SAMA DE LANGREO

El Ayuntamiento acuerda estimar perjudicial lo que pretende el Colegio oficial de arquitectos

Acuerdos tomados en la sesión del día 26 de Noviembre:

Pasan a informe de la Comisión de Hacienda las instancias de la Juventud Socialista de Sama, Biblioteca Circulante de Pando (La Felguera) y Orfeón Obrero de Sama, en las cuales piden la concesión de subvenciones, con destino, las dos primeras a sus Bibliotecas, y la tercera para sus fines artísticos.

Oferta a Duro-Felguera para que proceda con urgencia a la higienización de sus casas del barrio de Fábrica (Ciaño), ejecutando las obras necesarias.

Pasa a informe de la Comisión de Instrucción pública la instancia de don José María Crespo, maestro de la escuela particular de La Nisal, pidiendo se le conceda una subvención, atendiendo a lo que expone.

Que la Comisión de Obras emita informe en el expediente de la Comisión de Responsabilidades, por unas obras pagadas y no realizadas hasta después, para que definitivamente se proponga las que existan en este asunto. Las obras de referencia son las de construcción de una fuente y abrevadero en Taberna-Riaño.

Oficiar a Carbones de La Nueva, para que de acuerdo con petición de vecinos de Fresnedal, e informe del arquitecto, proceda a la habilitación de unos manantiales aprovechados por dichos vecinos para sus servicios, puesto que la antigua fuente del pueblo desapareció por efecto de las explotaciones mineras de la citada empresa.

Que la citada Oficina de Obras haga proyecto y presupuesto para una carreterilla de comunicación de la Huera y carretera de San Tirso, presentando planos parcelarios y hojas de cesión, gratuita, como se comprometen los vecinos.

Trasladar queja de vecinos de Mosquitera a don Adolfo F. Nespral para que proceda a ejecutar obras necesarias para reparación del servicio de fuentes públicas de

aquel pueblo, por perjuicios con sus explotaciones mineras.

Que informe la Comisión especial la oferta de don Juan Alberti, de terrenos para la ampliación del Parque de Ciaño.

Dándose por enterada la Corporación del oficio del Gobernador civil, recordando el cumplimiento de los Estatutos del Colegio de Arquitectos de León.

Que la Comisión de Obras informe petición del contratista del colector de Sama-Ciaño don Santos Atienza, pidiendo la devolución de la fianza.

Aprobando presupuesto de cambio de tubería de acero por la de fundición en el paso por el puente de Sama, así como el de explanación en el Pontón de la carretera de Las Piezas, por 1.303,10 pesetas.

Que los señores Celaya y González (don Perfecto) expongan al Gobernador los perjuicios que se causaron con el cumplimiento del Estatuto del Colegio de Arquitectos de León.

Pide el señor Fernández (don Sabino) que se oficie nuevamente a Carbones Asturianos y Basconia, para que coloquen salvavidas en los cruces del cable con los caminos, al paso de éste, y que Carbones de La Nueva resuelvan asunto del camino de La Moquina.

El señor Antuña, que Obras públicas haga estudio y presupuesto para un ramal de carretera entre Pajomal y Riparape.

El señor Celaya, que se haga un concurso para adquisición de material para el laboratorio y de tres máquinas de escribir.

El señor González (don José), que se impongan correctivos a varios vecinos de Casa de Abajo que se oponen a la ejecución de varias obras por parte de Duro-Felguera. Denunciando también a una vecina de Villar que destruyó una arqueta del depósito de la fuente de aquel pueblo.

El señor Montés, pide la limpieza del tubo colocado en la cuneta de la carretera de Sama a Mieres.

Las Regueras ANIVERSARIO

El día 23 del pasado mes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Amai, de la respetable señora doña Dolores Flórez.

Con tal motivo en la iglesia parroquial de Santullano se celebraron solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso del alma de la fenecida señora.

Al cumplirse la triste fecha nos es obligado reiterar el testimonio de nuestra viva condolencia a su viudo don José Tamargo Cuervo, maestro nacional jubilado; hijos don Belarmino, don Wenceslao, don Celestino, don Jesús (ausentes), doña María, doña Jesusa, doña Amparo y doña Delina; hijos políticos don Arturo Suárez, don Emilio Álvarez, doña Ofelia Torres y doña Amparo Legón; nietos, sobrinos y demás familia.

UNA BODA

En la iglesia de Balsera tuvo lugar el matrimonial enlace de la agraciada señorita Eitelvina González Parades con el simpático joven de Lorian don José Suárez.

Una vez verificado el enlace, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de los padres de la novia.

Hubo en la sobremesa cánticos y baile hasta cansarse, brindándose por la eterna felicidad de los novios.

Estos emprendieron, al atardecer, su viaje de luna de miel.

Les deseamos dichas sin cuento en el nuevo estado, a la vez que expresamos nuestra cordial enhorabuena a los familiares de los contrayentes.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

ARRIONDAS

LOTERIA DE NAVIDAD

Como en años anteriores el Circulo de Artesanos de esta villa ha adquirido medio billete de la Lotería Nacional de Navidad que se repartirá entre los socios en participaciones desde una hasta ocho pesetas.

Las participaciones estarán a disposición de los socios en la Secretaría de dicho Centro todos los días laborables, de seis a siete de la tarde, hasta el día 5 del actual, fecha en que finalizará el plazo de adquisición.

JUNTA GENERAL

Hoy miércoles, día 2 de Diciembre, se celebrará en el Circulo de Artesanos, a las nueve de la noche en primera convocatoria o a las nueve y media en segunda, Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Cambio de nombre a la Sociedad.
Aprobación del nuevo Reglamento.

Dada la gran importancia de esta Junta, en la que se ha de tratar del cambio de nombre a la Sociedad, tan necesario para que todos los socios estén dentro del Reglamento, se encarece a todos lo más puntual asistencia.

Ejercicios de tiro Del batallón de Zapadores

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Se ha publicado un edicto haciendo saber al público, y principalmente a navegantes y pescadores, que el Batallón de Zapadores, de guarnición en esta plaza, efectuará ejercicios de tiro los días pares en la playa del Cervigón, y los impares en la Campa de Torres, excepción hecha de los festivos.

¿Por qué no lo hice antes?

Cuando me hallaba extenuada por la **inapetencia** y envejecida por la **anemia**, el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.



AVILES POR LOS CENTROS OFICIALES

Por la Ayudantía de Marina de este puerto se cursó a la Comandancia de Marina de Santander instancia del capitán mercante don José Murguía, solicitando tomar parte en el concurso abierto para oficiales segundos al servicio de las Comandancias de Marina.

—Se presentó, procedente de Bilbao, el capitán de corbeta, ingeniero radiotelegráfico, don Francisco Regalado, para reconocer la estación de T. S. H. del vapor "Luis Adaro".

—En la Alcaldía se recibieron las siguientes licencias de caza para los señores don Román Suárez, don José Barril y don Fernando Galán, de Avilés; don Emilio García y don Amador Cuervo, de Navarrete; don José Burgos, de Miranda; y don Rafael Rodríguez y don José Díaz, de Villalegre.

EN LA CRUZ ROJA

En este benéfico establecimiento fué curado el muchacho Marcelino Mariño de 10 años, a quien otro chico le tiró una piedra causándole una herida de carácter leve en el pie izquierdo.

Las Caldas

PARA EL SEÑOR DIRECTOR DEL VASCO

En nombre de muchos viajeros, que de mí lo han solicitado, me dirijo a usted, amable director, con el ruego de que se sirva disponer se aumente el alumbrado del apeadero de Las Caldas, pues el que hoy tiene es realmente insuficiente, aparte de que no es eléctrico. Y como estoy seguro de que esta deficiencia no ha desaparecido porque usted la ignora, se la comunico desde esta sección en la seguridad de que a su condescendencia, bien acreditada, y a su celo, también reconocido por todos habrán de quedar muy agradecidos los viajeros peticionarios, en nombre de los cuales le anticipo las gracias.

Lotería Nacional

Sor eo celebrado en Madrid el día 1 de Diciembre de 1931

PRIMER PREMIO			TRECE MIL		
Con 100.000 pesetas, el número 30.119, en Murcia, Valencia, Segovia, Comillas y Barcelona.					
SEGUNDO PREMIO			CATORCE MIL		
Con 60.000 pesetas, el número 608, en San Sebastián, Barcelona, La Línea, Zaragoza y Granada.					
TERCER PREMIO			QUINCE MIL		
Con 20.000 pesetas el número 9.135 en Las Palmas, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Madrid y Barcelona.					
CUARTO PREMIO			DIECISEIS MIL		
Con 10.000 pesetas, el número 22.625, en Pamplona, Ayamonte, Ibiza, Lucena, Madrid y Barcelona.					
QUINTOS PREMIOS			DIECISIETE MIL		
Con 1.500 pesetas, los números 13.451, en Madrid, Zaragoza y Barcelona; 26.959, en Córdoba; 25.117, en Madrid, Cádiz, Alicante y Barcelona; 23.440, en Figueras, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Gijón y Sevilla; 8.593, en Zaragoza, Barcelona, Linares, Málaga, Tarragona y Tembleque; 10.134, en Barcelona, Madrid, Sevilla y Baracaldo; 18.906, en Almería, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bilbao; 7.914, en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia; 14.961, en Sevilla, Madrid, Santander y Barcelona; 37.259, en Jumilla; 24.438, en Valencia, Madrid, Huelva, Pontevedra, Sevilla y Bilbao; 28.372, en OVIEDO, Barcelona, Mallorca, Sanlúcar la Mayor, Santander y Bilbao; 29.839, en Salamanca; 5.590, en Madrid, OVIEDO, Linares, Sevilla, Utrera y Santander; 1.073, en Bilbao, Madrid, Barcelona y Sevilla.					
Con 300 pesetas			DIECIOCHO MIL		
DECENA					
CENTENA					
MIL					
DOS MIL					
TRES MIL					
CUATRO MIL					
CINCO MIL					
SEIS MIL					
SIETE MIL					
OCHO MIL					
NUEVE MIL					
DIEZ MIL					
ONCE MIL					
DOCE MIL					

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



INDICACIONES

- 1. Diabetes.
- 2. Albuminuria.
- 3. Reuma, Artrismo.
- 4. Anemia.
- 5. Solitaria.
- 6. Nerviosa, Epilepsia.
- 7. Tos serena.
- 8. Reglas dolorosas.
- 9. Lombrices.
- 10. Diarrea y enteritis.
- 11. Obesidad, Parálisis.
- 12. Depurativa sangre.
- 13. Hielos del estómago.
- 14. Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- 15. Tos, Grippe, Bronquitis, Aaaa.
- 16. Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- 17. Estreñimiento.
- 18. Ulceras estomago.
- 19. Úlcera Varicosas.
- 20. Preventiva enferia.

BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Se Dtor de Laboratorios Botánicos y Marinos, P.º de la Universidad, 2, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual « Lo que dicen los Curados » y el Libro « La Medicina Vegetal ».

Nombre _____
 Calle _____
 Ciudad _____
 Provincia _____

188

Sección por palabras

LADILLAS! Desaparecen usando «Pediculina Foredeal». No irrita ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia Marañez; Gijón, Farmacia Viba.

CUMPRO MONTE con pradería o finca. Diríjase a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo, Gijón.

Y ALLEGO cordero lechal de Castilla. Las Carnicerías de Angel Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

SE VENDE FINCA con huerta, prado, árboles, agua próxima a Oviedo, en 19.000 pesetas. Informes: Económicos, 10, Oviedo.

WHIPPET, seis cilindros, casi nuevo, véndese ocho mil doscientas pesetas. Informes Garage Tuero.

COMBODOR de estilo en madera de caoba por ausencia, se vende muy barato. G. Staffaga, 7, taller de ebanistería, Oviedo.

A 1.500 PESETAS amplios solares, frente carretera. Diríjase Manuel García, comercio Las Dalias, Arriondas.

VENDO CASA derecha-izquierda, balcones, dos pisos, bohardilla y patio. Informes: Cavada, 7, primero, Oviedo.

SE VENDE una casa en 70.000 pesetas. Informes Rosal, 67, bajo.

COMPRO pequeñas, una báscula idos-barras y una caja de caudales. Informes: Dueñas, 18, «La Asturiana».

SE VENDE camioneta Chevrolet, 4 cilindros, 10 H.P., buen uso; Informes: Garage Asturias.

SE VENDE Chevrolet cerrado, seis cilindros, cuatro puertas, con dos ruedas delanteras, seminuevo. Razón: Pube cilia.

SE ARRIENDA habitación independiente en planta para oficina o taller modistas, calle Dorado, Sama de Langreo. Informes: Corresponsal este periódico.

VENDO casa recién construida en 71.000 pesetas; tres pisos, planta baja. Razón: Publicitas, M. N.

SE VENDEN: armarios de luna, sillaa, mesa de comedor y una máquina de coser. Informes: Confitería «La Nueva», Luneta, 16.

TRASPASO casa de comidas, bebidas y helados, dos abonados, sitio céntrico. Informes: Calle Campomanes, 19.

AGENTES plaza comisión, necesitanse. Presentarse Hotel Madrileña, día 2, señor Parada.

SE NECESITA una muchacha práctica en la plancha, en la Tintorería Escolar, Melquialdes Alvarez, 14.

CARNICERIA se traspasa por no poder atenderla. Informes: Fray Ceferino, 17, Oviedo.

SE VENDEN enseres para tienda. Leopoldo Alas, 40.

Doña Dolores Cuartas Palacio

En el barrio de Cerdeño, de esta capital, dejó de existir, a los 38 años de edad, la virtuosa señora doña Dolores Cuartas Palacio de familia muy estimada entre los oyentes y entre la que figura el hermano de la finada acreditado industrial y contratista de obras don Manuel Cuartas Palacio, tan conocido y estimado.

Reunía las mejores condiciones de carácter, y con él, por lo sencillo y amable, había conquistado muchas relaciones, entre las que se manifestó en el día de ayer un cordial sentimiento de pesar por su prematura desaparición del mundo terreno.

En el hogar había sido cuidadora de los suyos, para los que tuvo todas las ternuras, lo mismo que el esposo que para los hijos, que acababa de sufrir la más grande de las pérdidas, y en la vida social se había conducido con innata modestia y procurando hacer el bien por el bien mismo, sin otro estímulo que el de saber que daba satisfacción a su corazón generoso, lleno de caridad cristiana.

El acto de conducir su cadáver al cementerio de Colloto, desde la casa mortuoria en Cerdeño (Colloto), verificado a las diez de la mañana de ayer, constituyó una gran manifestación de duelo, a la que se asociaron personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma de doña Dolores Cuartas Palacio, y reciban la expresión de nuestro vivo pesar su viudo don Ceferino Fernández Valdés; hijos don Francisco, doña Mercedes y doña Fe; padres don José Cuartas García y doña Carlota Palacio; padres políticos don Francisco Fernández Valdés y doña María Valdés; hermanos don Manuel, doña María, don Aurelio, don José, don David, don Emilio, don Ramón, don Maximino y don Agustín Cuartas Palacio; hermanos políticos don Francisco, don Carlos, don Cándido, don Vicente, doña Rosa, doña Isabel y doña Concha Fernández Valdés y demás hermanos políticos; tíos, sobrinos y primos.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 43, GIJON.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieja.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de:

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Nuestro teléfono desde hoy es el 14-82

Se le disparó un revólver Y luego quiso sacarse la bala

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ingresó ayer en el Hospital, por orden del Juzgado, el vecino de Peñaferruz, Aurelio Duarte Corbato.

Días pasados, a Aurelio se le disparó un revólver y el proyectil se le alojó en una pierna, y a él no se le ocurrió otra cosa, según sus manifestaciones, que abrirse la pierna para sacarse la bala.

Esto trajo como consecuencia que el Juzgado interviniese en el asunto, practicando diligencias y disponiendo su ingreso en el centro benéfico.

La Junta Carcelaria Se reunirá el día 7

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Para aprobar el presupuesto del próximo año, se reunirá el día 7 la Junta Carcelaria del Partido, teniendo que asistir a ella una representación del Ayuntamiento de Carreño, por pertenecer a esta demarcación judicial.

Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

11 diciembre

«L'ATLANTIQUE»

42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.

Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70
 3.ª cl. corriente en camarote » 813'70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO

20 noviembre «EUBE»
 20 diciembre «KIRGUELEN»

3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45
 3.ª cl. camarote » 608'70
 3.ª cl. corriente » 553'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

27 Noviembre. «ROCHAMBEAU»
 1.º Enero. «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
 Gl. de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono: 2700

A. Cortés del Egado

Enfermedades del aparato respiratorio.
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado.
 De 10 a 12 y 2 a 4
 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
 OVIEDO

Leopoldo Escobedo

Médico Especialista
 Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6.
 Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Los Científicos talleres de ORTOPEDIA del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ DE OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bigny (Francia) y Laysin (Suiza).
 Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 4 a 6.
 Doctor Casal, número 2, 1.ª derecha. Teléfono, 2020.

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
 RAYOS X
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 Uria, 38 pral. OVIEDO Teléfono 1927

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Veneréa.—Análisis clínicos, Cabo Noval, 12, dra. 2.º. Teléfono 2020

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
 Uria, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-60.

Guillermo López

del Dispensario Antiveneréa
 Piel - Veneréa - Sífilis
 Diatermia - Rayos ultravioleta
 P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Builla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
 Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
 Uria, 25, 1.º. Teléfono 31-20.

LUIS F. VEGA

Médico Oculista
 Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
 Teléfono 1.800

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial
 Cirugía general. Operaciones Rayos X
 Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
 Campoamor, 26. Teléfono 3520

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, veneréa y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
 OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.
 Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
 Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
 Uria, 80, 2.º. Teléfono 2616.

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal
 [MEDICINA GENERAL
 NERVIOSAS Y MENTALES
 Campomanes, 3. 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán

Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

TOCAN A CALZARSE

SOLO POR 15 DIAS

Imponente rebaja de precios en todos los artículos

Vean escaparates en

Casa LUIS FERNANDEZ
 (Hijo) Sucesor de FRANCISCO FERNANDEZ
 Fontán, 13 (arcos) - OVIEDO

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

En Gijón se extiende el paro al abandonar las tareas los obreros ocupados en los muelles de Fomento, comunicándose también el restablecimiento de la normalidad en los grupos mineros de Siero-Carbayín

Los de San Esteban de Pravia han firmado las bases de arreglo. Queja de un grupo de mineros. La Sociedad de los cementos Tudela-Veguín anuncia el cierre indefinido de la Fábrica. La propaganda agraria por los pueblos de Asturias

Informes oficiales

LOS OBREROS DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Ayer estuvieron en el Gobierno civil los obreros de San Esteban de Pravia, celebrando una extensa reunión, a la que asistió el delegado del Trabajo.

Se aceptaron las bases de que ayer dimos cuenta y solo falta por resolver el asunto de las horas extraordinarias, que será sometido a la deliberación de la asamblea.

ANTE UN POSIBLE DESPIDO

También estuvieron visitando al gobernador unos obreros que trabajan en las minas del señor Noriega y que, por lo visto, a siete de ellos los pretende despedir dicho señor pretextando que no tiene ocupación para ellos.

Estos obreros tienen unas bases acordadas en presencia del anterior gobernador, en las que el señor Noriega, al quedarse con las minas que llevaba con el señor Martínez, se comprometió a mantener a los obreros de ambas partes.

Ante el peligro de que puedan ser despedidos, vienen a hablar al gobernador para explicarle todos estos antecedentes.

La mina del señor Noriega está enclavada en el pueblo de San Tirso, del concejo de Mieres.

LOS OBREROS DE "SAUS"

Aunque las primeras noticias llegadas al Gobierno civil daban por seguro que los obreros de la mina "Saus" no habían entrado al trabajo, en la Patronal Minera se tenía conocimiento de que dichos obreros habían entrado al trabajo en vista de que había sido suspendido el vigilante hasta el lunes, que se diga la última palabra por el Comité paritario de la minería.

LA FABRICA DE CEMENTO DE TUDELA DE VEGUÍN. SE CIERRA

La empresa de la Fábrica de cemento de Tudela de Veguín, ha fijado en edicto a la puerta de dicha fábrica, declarando su cierre por tiempo indefinido.

En el Gobierno civil ya se tenía ayer conocimiento oficial de esta determinación de la empresa.

INFORMACION

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS DE LA PLAZA DE SAN MIGUEL

El Comité de la Federación local de Sindicatos de la plaza de San Miguel, de esta capital, nos envía una nota, que la falta de espacio nos obliga a reducir, en la que se dice que en reunión de las Directi-

vas de los referidos Sindicatos se acordó apoyar moral y materialmente a los obreros que están en huelga en los puertos de Gijón, Huelgas de Veguín, Amievas, Fábrica de cemento, mineros de "La Coberteria" y de Langreo y Siero

PROPAGANDA AGRARIA

Con motivo de la actitud de los agrarios de Villaviciosa frente a las industrias mangueras, se viene haciendo estos días intensa campaña por todos los pueblos de la provincia a cargo de los diputados a Cortes.

En el día de ayer fué declarada la huelga de la leche a las industrias mangueras, observándose con este motivo gran efervescencia entre las familias campesinas.

En Ribadesella, Salas y Siero, hubo ayer actos públicos de propaganda, interviniendo el diputado a Cortes y secretario de la Federación Agrícola, don Angel Menéndez.

Entre el elemento campesino hay verdadero entusiasmo por mantener la huelga en defensa de su causa.

En Gijón

UN PASO MAS

Un paso más, en efecto, en la extensión del conflicto pendiente en nuestros puertos, es el que se ha dado ayer. Se trabajaba en los muelles de la Sociedad Fomento de Gijón, como saben los lectores y, como saben también a allí había llegado desde el Musel, con madera, el vapor "Melchuca" en la mañana anterior. Negáronse los obreros de aquella plantilla a efectuar operaciones de descarga y en consecuencia, al reanudar en la mañana de ayer sus faenas en aquellos muelles, se les preguntó por la empresa si continuaban en su propósito de no descargar el "Melchuca". Como respondieron afirmativamente, fueron despedidos, y en consecuencia, paralizado el movimiento en aquellos muelles.

A nadie que venga siguiendo de cerca la marcha del pleito, puede sorprender este nuevo paso. Era de esperar, como son de esperar otros más graves, aún si no se encuentra fórmula de arreglo. Pero para encontrarla hay que buscarla, y por ello, es preciso que se intensifiquen las intervenciones de las autoridades para actuar en indispensable tercería.

EN EL MUSEL

En el puerto exterior, el personal reclutado por la Patronal fué empleado en la descarga de los bu-

ques "Sirius" y "Palos", que conducían carga general.

El resto de aquel personal, 26 obreros, fueron dedicados a cargar, por éstos, el "Juan Manuel Urquijo", para completar su cargamento de carbón.

EN FOMENTO

Ya queda dicho que surgió el conflicto en la mañana de ayer, en estos muelles. Por tal causa el "Río Arilla", que había llegado de madrugada, zarpó de nuevo para Avilés. Han suspendido sus faenas, como consecuencia del nuevo estado de cosas, los buques que están en Fomento "Melchuca", "Española", "Lalín", "Roberto", "Pitas", "Anciola 3" y "Piquera". El "Consuelo Hévia", aunque no terminó de tomar el completo, se hizo a la mar.

Por la tarde se trabajó en el cargadero de Langreo y en la Dársena se cargó carbón.

REUNION PREPARATORIA

Por la mañana, en el Ayuntamiento, se reunieron con el alcalde el ingeniero-director de la Junta de Obras y una comisión de obreros de la misma, cambiándose impresiones ante la reunión que por la tarde había de celebrarse a presencia del gobernador.

LLEGA EL GOBERNADOR

El gobernador civil llegó a Gijón a las cinco de la tarde, acompañado del teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil en Asturias, señor Moreno Morales, dirigiéndose directamente al Ayuntamiento.

COMISION DE OBREROS

Allí recibió poco después a una comisión de obreros del Comité de huelga, los cuales le dijeron que habían remitido a la Federación Patronal un aviso dándole un plazo de 24 horas, que terminaba a las tres de la tarde del miércoles, para que conteste a unas bases sobre las que se entrarían en negociaciones para la solución del conflicto, partiendo del principio de la admisión de todos los despedidos desde el comienzo de la cuestión, incluso las tripulaciones de los buques que vinieron boicoteados de Barcelona.

Caso de que el plazo señalado pasara sin contestación, los obreros se reservaban el derecho a hacer nuevas peticiones.

También le dijeron que hoy, a las tres de la tarde, se reunirían las Directivas de todos los obreros parados, para dar cuenta de lo que contestase la Patronal, o en caso contrario, adoptar las determinaciones oportunas.

DICE EL GOBERNADOR

El señor Alonso Mallol nos dijo que los representantes de la Patronal le habían manifestado que, de momento, no podían contestar a la proposición de los obreros, además de que no todo dependía de la Patronal, puesto que el conflicto también afectaba a la Junta de Obras y al ferrocarril de Langreo. Por lo tocante a ellos le manifestaron que hoy, a las once, se reuniría la Patronal para acordar la contestación que han de dar a los obreros.

Estimaba de difícil solución esta huelga por la táctica de la Confederación de no aceptar ni Comités paritarios ni arbitrajes, sino resolverlo por la intervención directa.

Terminó diciendo que mantendrá el orden y la libertad de trabajo, no consintiendo las coacciones.

En Carbayín

SE REINTEGRAN AL TRABAJO LOS OBREROS DE SIERO

El lunes, y ante el mandato de la comisión de huelga, se reintegraron al trabajo todos los huelguistas de Siero como un solo hombre.

Todo hacía esperar que desapareciera la inquietud que la interrupción en los trabajos acarrea en todo, y más si cabe en los hogares obreros que tienen que sufrir la crueldad invernal con sus frios y abundantes lluvias.

Todo ya parecía volver a la calma, cuando a media mañana vemos que los obreros de "Saus" tornan de nuevo sin trabajar.

Al preguntarnos nos dicen que no trabajan porque el vigilante se presentó ya de mañana a ocupar su puesto.

Nuestro corresponsal se refiere en sus impresiones a lo ocurrido el lunes; pero ante lo acordado por el Comité paritario de la minería con respecto al vigilante, y al no presentarse éste al trabajo, ayer mañana quedó restablecida la normalidad en todos los grupos de Siero, incluso el de "Saus", donde se había iniciado el conflicto.

A los campesinos asturianos

Dedico estos breves renglones a los labradores de Asturias y en particular a los suministradores de leche, a las industrias derivadas, hoy en huelga de abastecimiento.

Vuestra petición de aumento en el precio del litro de leche tiene, a mi juicio, absoluta justificación, ya que los industriales se obstinan en abonar casi el mismo precio que regía antes del año 14. Si en la actualidad no hay ningún artículo de consumo que se pague a los precios de esa época ¿por qué ha de suceder lo contrario con la leche, sabiendo todos que el costo de sostenimiento de una vaca es hoy más del doble que en aquella fecha?

El diputado a Cortes don Angel Menéndez, que representa en las Constituyentes a los labradores o campesinos asturianos, tiene el mandato de la Federación Agrícola Asturiana para la organización de la Cooperativa Asturiana de Industrias Lecheras, y este es el verdadero objetivo, al cual habéis de ir

Aviso interesante

La Casa Balcázar S. A. de Oviedo, recibe continuamente toda clase de pieles finas para abrigos, chaquetas y guarniciones a precios incompentibles.

Se curte tinta y confecciona, toda clase de pieles garantizando el trabajo.

Única casa especializada en pieles.

todos sin vacilar. Es decir, que la industria mantenera y quesera, que en la economía de la provincia representa un buen número de millones, debe de estar por entero en vuestras manos y por vosotros administrado, con lo que conseguiréis:

1.º Que todos los beneficios, en lugar de enriquecer a varios industriales, sean repartidos entre los productores y vayan a aumentar los ingresos de vuestros hogares.

2.º Que estando la producción en vuestras manos, por interés propio habréis de poner de vuestra parte cuanto os sea posible para que esta producción mejore en cantidad y en calidad, para que los productos obtenidos no tenga nada que envidiar a los que se obtienen en otras naciones.

Las Cooperativas lecheras francesas de industria mantenera, producían en el año 1904 más de veinte millones de kilogramos de manteca y la Cooperativa de Agricultores del Norte de Francia repartía entre sus asociados en el año 1907

Sucesos locales

UN TIMO CON QUANTES

Manuel Gómez Alvarez, de oficio ambulante, denunció en la Comisaría de Policía que al disponerse a tomar el tren de Sama, que tiene su salida por la estación del Norte, recibió la fuerte sorpresa de que de uno de los bolsillos interiores le habían sustraído una cartera que entre otros papeles, llevaba 225 pesetas en dos billetes del Banco de España de cien pesetas y uno de veinticinco.

No tiene ni idea remota del cómo y cuándo le fué timada la cartera.

UNO QUE PAGA CON CHEQUES... FALSOS

El dueño del Popular Concert, denunciaba ante el agente de guardia, que un individuo que estuvo de "farra" en su establecimiento, haciendo un gasto de unas ochenta y cinco pesetas, a la hora de "explicarse" le extendió un cheque contra un Banco de la capital, por el valor, naturalmente, del "pufu". Pero ocurrió que al ir hacer efectivo el cheque se encontró que el firmante del mismo ni era conocido, ni su firma se había registrado nunca en Departamentos de esta naturaleza.

—Quizá viene usted equivocado—le dijeron al dueño del Popular Concert al presentar aquel documento—pues el firmante en donde tiene "su cuenta corriente" y "un crédito abierto", debe ser en la Comisaría de Policía.

Y sin decir más—porque se quedó mudo del susto—se fué a presentar a la idem la correspondiente denuncia.

OTRO ESCANDALO, Y VAN...

En un concurrido Bar de esta ciudad, y en la madrugada de ayer, se promovió un alboroto y griterío, que ni por las "girls" de Brood way provocaría más revuelo.

Se promovió como consecuencia de entrar a las tantas de la madrugada unos individuos dando vivas, a los que desde dentro respondían con mueras.

Se personaron los guardias y desalojaron el establecimiento, y la co-

una cantidad aproximada a doce millones de francos.

Viendo estas cifras, calculad los beneficios que a la clase campesina asturiana producirá la creación de la gran Cooperativa.

La creación de esta Cooperativa no ha de reportar solo beneficios a sus asociados, sino que también el consumidor ha de salir ventajoso, porque los campesinos asturianos no han de tener interés en desprestigiar sus productos con mezclas de sebo.

Otra de las ventajas será que siendo las fábricas propiedad de los mismos productores, éstos procurarán por todos los medios que el producto sea obtenido y preparado con arreglo a los más modernos procedimientos, afectando esto a la calidad y finura, así como a la sanidad de los mismos.

Plantado el problema, ¡campesinos, adelante! El triunfo está en vuestras manos. La gran Cooperativa Asturiana de Industrias Lecheras será un hecho y muy pronto vereis sus beneficios.—Armando Montes.

sa no pasó de ahí. Del mal el menos.

DEL CRIMEN DE LAS REGUERAS

Continuó ayer el Juzgado interviniendo en el esclarecimiento del crimen de Las Regueras, habiéndose presentado a declarar muchos vecinos que en concreto no aportan nada nuevo al sumario, no pudiendo ninguno afirmar nada que fuese considerado como cargo para la responsabilidad que se sospecha recae sobre Jesús Álvarez.

Este continúa en los calabozos del Juzgado.

EN EL BAR JOVELLANOS, ENTRO UN RATERO

El dueño del Bar Jovellanos denunció en la Comisaría haberse sido sustraídos de sus habitaciones respectivas, a tres huéspedes suyos, varios efectos y prendas de vestir de bastante valor, llegando la hazaña del ratero a robarle a la cocinera de dicho establecimiento veinte pesetas en metálico que guardaba en un bolsillo.

Tiene sospechas el dueño del Bar, en un individuo que llegó a su casa y pagó al marcharse el importe de la habitación el cual valiéndose de la hora en que ninguno de los huéspedes estaban en las habitaciones, anduvo de una en otra cogiendo todo cuanto estaba al fácil alcance.

Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

Soldados Valerino Boya Villar y Rafael Menjiva Jiménez, del batallón de Ingenieros de Melilla, compañía de zapadores. Tafersit.

Soldado Manuel Silva González, del batallón de Ingenieros, primera compañía. Telégrafos de la Red. Melilla.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

EL JOVEN

JULIO GONZALEZ Y GONZALEZ

Falleció en el barrio de la Fuente de la Plata (San Pedro de los Arcos) el día 1 de Diciembre de 1931 a las seis de la tarde, a los 20 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Florentino González y doña Teresa González Alonso; hermanos doña Adela, doña María, doña Nieves, doña Pilar, don Laureano, doña Angelina y doña Amalia González González; hermano político don Enrique Solís; abuela materna doña Vicenta Alonso; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria de la Fuente de la Plata, al cementerio de San Pedro de los Arcos, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el viernes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Pedro de los Arcos, por cuyos actos les quedarán muy reconocidos.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones diarias.—Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuya el trato de gentes. ¡Vivir siempre así suspira... Pero es porque ignora que existe el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e Intestinos

Venta en farmacias

Precio 575 pesetas
Incluido I. V. M. P.

Se declara extinguida la plaza de médico del Registro civil para la certificación de defunciones

CAUSA POR LESIONES GRAVES

Ante la Sala segunda se vió ayer la vista de una causa por lesiones graves contra el procesado Maximino Huerta que el día 5 de Mayo se encontraba en un café de La Felguera con Manuel Rocés, causando a éste una herida en la cara con arma blanca, de la que quedó con deformidad del rostro.

El fiscal pedía para el procesado la pena de dos años, seis meses y un día de prisión y 1.140 pesetas de indemnización por los efectos de las curas.

El procesado declaró que el Manuel Rocés le insultó y provocó, amenazándole, viéndose obligado a defenderse, y por su parte el Manuel Rocés asegura que la lesión se la causó sin haber mediado palabra alguna.

Después de la prueba testifical el fiscal mantuvo su petición.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Laviana.—Contra Rogelio Rodríguez González, por supuesto delito de disparo y lesiones. Abogado, señor Pumarino; procurador, señor Martínez.

Luarca.—Contra Manuel Santiago (a) "Gavilo" y Pedro Rodríguez Parrado, por robo. Abogado, señor Iglesias Luis; procurador, señor Cavanilles.

Gijón.—Contra José García Modesta, por lesiones. Abogado, señor Uria (don Bernabé); procurador, señor Nuño.

Tineo.—Contra José Antonio Ramírez Calle, por lesiones. Abogado, señor García (don Mateo); procurador, señor Maribona.

Aniversarios

Doña Aquilina Riesgo Vigil

En el día de ayer, primero de Diciembre, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Sama de Langreo, donde tenía su residencia habitual, la bondadosa y respetable dama doña Aquilina Riesgo Vigil, que había llegado a avanzada edad rodeada de la general estimación en el industrioso valle asturiano, donde su familia cuenta con numerosas simpatías y relaciones.

Doña Aquilina, cuyos sentimientos la habían elevado al plano donde se admira a la mujer cristiana, había dado ejemplo de toda virtud, y si en el hogar fué celosa de sus deberes y prodigó a los suyos todas las ternuras de que era capaz su corazón, fuera del hogar gozaba de verdadero predicamento por la dulzura de su carácter, por la piedad de su espíritu y por sus actos de generosidad y de aliento ante el desvalído. Por eso no es de extrañar que se la recuerde con la misma viva simpatía y respeto que el primer día y se rinda a su memoria los homenajes más sinceros del afecto y del cariño.

Hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Sama, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a su distinguida familia y de modo especial a sus hijos doña María de la Concepción, viuda de Nart; doña Rosario de Sanfrancesco, don Joaquín, don Ramón y don Cándido F. Riesgo; hijos políticos doña Luz Argiellas, doña Pilar Riera y don Ceferino Sanfrancesco; hermanos don Marcelino, don Esteban, don Rufino y doña Vicenta; nietos, bisnietos y sobrinos.

Don Benjamin Prieto Cienfuegos

El viernes próximo, 4 del actual, se cumplirá el cuarto aniversario de la muerte de don Benjamin Prieto Cienfuegos, por cuyo eterno descanso se celebrarán solemnes honras fúnebres a las diez y media de mañana jueves en la iglesia parroquial de Figaredo.

Era hombre joven y tenía constituido un hogar feliz, en el que entró el dolor con su muerte temprana, recordándosele con la mayor devoción, como lo recordarán los

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran compañía de comedias de Antonio Vico. Para hoy, a las siete y a las diez y media, la comedia "Una mujercita seria".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Dancing Astur.—Todos los días grandes sesiones de variedades.

LOS QUE SE CASAN

El domingo fueron leídas en las iglesias parroquiales de esta ciudad las siguientes proclamas de matrimonio:

Don Antonio Calibar Alvarez con la señorita Edelmira Vidau Pérez, de San Juan el Real.

Don Albino Alfonso con la señorita Obdulia Piñera Cabal, de la misma parroquia.

AL CIELO

La virtuosa señora doña Delfina Cima Pedregal pasa por la inmensa pesadumbre, después de haber sufrido otras pérdidas muy dolorosas, de haber visto desaparecer para siempre a su hija Berta, hermosa criatura de ocho años, que con sus encantos y con sus gracias llevaba un sedante a un corazón lleno de aficciones, y cuya herida se abre hoy más ante la nueva desgracia.

Poco valen las palabras ante estos tristes acontecimientos, pero nosotros las empleamos como el medio mejor de hacer llegar a la familia de la malograda niña, especialmente a su madre, la expresión de nuestra condolencia cordial.

El entierro del pequeño cadáver se verificó en la tarde de ayer desde Rubín (Ventanillas) al cementerio de San Julián de los Prados. La concurrencia fué numerosa.

La preciosa niña habrá ascendido a la región de celestial ventura, y esta consideración podrá servir para llevar a los corazones de los que bien la amaron lenitivo para su gran dolor, el que nosotros tenemos presente para deseárselos cristiana resignación.

MISA EN HONOR DE SANTA BARBARA

En el templo de San Isidoro el Real y hora de las once de la mañana del viernes próximo, día 4, se celebrará una misa solemne en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Ayudantes Facultativos de Minas; éstos y sus familias quedan invitados al acto.—La Comisión.

Los estudiantes

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

Con esta fecha ha quedado organizada la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, habiendo sido nombrada la Junta Directiva para el presente curso, quedando compuesta en la forma siguiente:

Presidente, Ramón de Aracama, secretario, Vicente Martínez; tesoro, Alfonso Muñoz; vocales, Víctor Morán, Alfonso Colubi y Antolín López de Prendes.

Esta Asociación cuenta con el concurso de otras varias Asociaciones de carácter estudiantil, para la organización en Asturias de la Federación Universitaria Escolar.



EL SEÑOR

D. Severiano Ramos López

Falleció en esta ciudad el día 27 de Noviembre de 1931 a los 34 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María García; sus hijas María Violeta, Pilar y Pepita; su madre doña Cándida López; hermanos don Rogelio (ausente), don Manuel, doña Cándida y doña Teresa (ausente); hermanos políticos, tios, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver se efectuó el día 27, a las tres de la tarde, al cementerio del Salvador.

He aquí el momento de vuestra Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. — Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones y de los fenómenos congestivos. — Porqué las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época.

Para el enfermo o medio enfermo cada cambio de estación señala una acentuación de sus miserias. El artrítico, sobre todo vé redoblar sus males. Este cambio de estación le es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en recrudescencia. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forunculosis, acné, eczemas variados, psoriasis, reaparecen y las penas comezomas de la noche se exasperan haciendo la vida insoportable mas que nunca. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acentuados, según el estado anterior del organismo. Los insomnios del arterio-esclerosis se alargan, el turno que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso vé sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible fiebre con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se vé expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovaritis, su estreñimiento llegará a ser muy tenaz. Las personas que están bastante bien de salud están desagradablemente impresionadas por el cambio de estación: sienten sensaciones incomprendibles provenientes de los órganos internos, de las jaquecas mas o menos tenaces, de las náuseas, de las turbaciones del apetito, esos son signos precursoros de neurastenia que indican que aun se llega a tiempo para curarlos. Por eso nuestros antepasados (que eran mas vigorosos que nosotros) tenían en cuenta el aviso de la naturaleza, se hacían cuidar para apartar la sangre de los "humores pecantes" (diríamos hoy de las toxinas). Pero este método ademas de los dolores, tenía el gran inconveniente de ademas al organismo una cantidad apreciable del precioso líquido nutritivo. Mas vale no es verdad, purificar la sangre de los

elementos perjudiciales y heterogéneos que la obtruyen. Precisamente la ciencia moderna nos ha suministrado una modificación poderosa en sus efectos y muy fácil de seguir: el "Depurativo Richelet". Esta excelente medicina resumen de años de experimentos pacientes y rigurosamente imparciales ha recibido hace mucho tiempo la aprobación de la observación clínica. Largas investigaciones e innumerables trabajos de Laboratorio han persuadido al Señor Richelet que la mejor terapéutica de las enfermedades de nutrición lenta consiste en una purificación de la sangre donde se acumulan las mermas de una combustión orgánica incompleta. Fundándose en esto este sabio ha creado la medicación sintética universalmente renombrada que se llama el Depurativo Richelet, el cual rectifica la sangre haciendola volver a su composición normal, estimula todas las células del organismo obligandolas por decirlo así, a restablecer sus funciones fisiológicas, viaciadas, desviadas, trastornadas por la enfermedad. He aquí lo que prueba la extraordinaria eficacia del Depurativo Richelet en el artrítismo, diatesis tan extendida y en todas las afecciones que de él se derivan. Al desequilibrio sanguíneo provocado por la enfermedad o por los cambios de estaciones, desequilibrio siempre comprobado y ratificado por los grandes médicos de los siglos pasados, pero del cual la química física aplicada a la biología solamente ahora acaba de descubrirnos, a esta perturbación íntima de los constituyentes de la sangre, el Depurativo Richelet, sustituye un nuevo equilibrio que de vuelve rápidamente la salud, por la eliminación de las mermas tóxicas y por la aportación saludable de los principios reconstituyentes. Presentado bajo una forma práctica no exigiendo descanso ni interrupción de las ocupaciones, el descubrimiento del Dr. Richelet está ahora al alcance de todos. Le basta a Vd. si se siente molesto por el cambio de estaciones, pedirlo a su farmacéutico para comenzar enseguida su cura, observando las prescripciones muy sencillas contenidas en el folleto detallado que acompaña a cada frasco.

Pruebas fáciles de comprobar

Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos después de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inutilmente otras muchas medicinas, unicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afección.

Henri DELLER
cava Camps Negats, par Cassonouill (Lot-et-Garonne), Francia.

Librada de una ciática.

Acabo de terminar mi segundo frasco del Depurativo Richelet y ya estoy completamente librada de la ciática que tanto me hacía padecer. Mis dolores han tambien desaparecido mi salud es excelente. Muchas gracias.

Mlle. Elise JAQUES, Epiclerie
Demangeville (Haute-Saône), Francia.

Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación defectuosa y en particular varices que cedían despues de un gran cansancio, hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar por el hecho de que mis constricciones son normales; mis dolores de cabeza han desaparecido y las lagras de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta le doy a Vd. las gracias mas expresivas.

Mme Thérèse ALVAREZ
7, rue de l'Horloge, Bagnères-de-Bigorre (Hautes-Pyrénées), Francia.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastián, 22, San Bartolomé

Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años. Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismo, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Despues de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujielos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude despues andar libremente y hasta vestirme solo. Continué mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en las cuales ya no estaba acostumbrado.

M. JAHIER JEAN
cava Granges-le-Roi, par Dourdan (Seine-et-Oise), Francia.

Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de tres meses que padecía atrozmente de una mala circulación de la sangre que me había dejado varices y úlceras profundas. Había ensayado inutilmente muchas medicinas, unicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya tengo dolores, no mas congestión nocturnas tranquilas y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo.

M. DACHOUCOURT
117, rue Nationale
à Boulogne-sur-Mer (Francia).

Atacado de acné hacia 4 años.

Le agradezco su maravillosa cura Richelet. Atacado de acné hacia 4 años, había probado inutilmente todas las medicinas. Solo su Depurativo Richelet en poco tiempo me ha aliviado y me ha quitado completamente esa afección; ha sido para mí de una eficacia a toda prueba.

M. Augustin TRÉBART
à Champ, par Chambly (Seine-et-Oise), Francia.

Completa desaparición de una psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias mas expresivas por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de una psoriasis rebelde. Cuento Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel.

Mme MURGUES-RABET
rue Joffrin, Braucq (Ardennes), Francia.

Artiritica hereditaria.

Siendo artiritica hereditaria con frecuencia padecía de vértigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar que ha ido aumentando despues de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazon en las piernas, al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet todo ha desaparecido totalmente, mi circulación es completa y definitiva.

Mme A. CARRET
48, rue Bondary, Paris (15^a), Francia.

SECCION OBRERA

En Villaviciosa

UN MITIN

En el local de la Sociedad "El Avance", U. G. T., de esta villa, tuvo lugar un mitin el domingo último, en el que hicieron uso de la palabra los señores Antonio Llaneza y Bonifacio Martín.

Ambos oradores abogaron por la sólida organización de los obreros, formando las Juventudes socialistas.

El señor Martín, expone la eterna lucha del trabajo y capital, indicando la solución, que no consiste en convertirse de esclavos en esclavizadores, ni en derrocar al capitalista, como algunos creen, para subir ellos. Eso sería invertir los términos y fatalmente se plantearía de nuevo el mismo problema, o sea el de la buena pipa. El socialismo no es así. Su ideología se aparta de la violencia para seguir paso a paso con serenidad y reflexión, conquistando para el trabajo, dentro de la legalidad, los beneficios

materiales y morales a que tiene perfectísimo derecho; regulando el derecho de propiedad y fiscalizando la riqueza pública.

Por eso ellos—dice—no pueden ir al frente único con sus camaradas de la Confederación, anarquistas y comunistas, cuyos planes y programas considera descabellados.

Insiste en la organización y cultura del obrero, aconsejándole no se deje llevar de los que a semejanza del capitán Araña, pretenden dirigir las masas obreras a su gusto y capricho, llevándolas al fracaso. A la huelga—agrega—no hay que ir cuando se tenga razón, sino cuando las circunstancias favorables lo aconsejan. No hay que destruir, hay que construir.

El orador fué muy aplaudido.

AVISO

La Peletería Económica Ruso-Americana, por cambiar de local, liquida todas las existencias a mitad de su valor, durante el mes de Diciembre.

Desde Avilés

Un automóvil alcanzado por una máquina del ferrocarril

(De nuestro corresponsal)

Ayer tarde, a las cuatro, cuando se dirigía a la Dársena de San Juan de Nieva el automóvil número 5.763, de la matrícula de Bilbao, y ocupado por don Alfonso Villaverde Vallín, de 27 años vecino de Gijón, y don Victor Alvarez Busto, al entrar en la curva existente a la entrada de la Dársena, fué alcanzado el coche por una máquina del ferrocarril del Norte que hacía maniobras, saliendo despedido a consecuencia del violentísimo choque el señor Alvarez Busto, quedando dentro del vehículo, que quedó completamente destruido, el señor Villaverde, el cual fué extraído de entre los restos y trasladado en un tranvía a la Cruz Roja de esta villa, en donde se le apreciaron contusiones en la región frontal, tórax y hematoma en el ojo izquierdo, siendo calificadas dichas lesiones de pronóstico reservado.

NOTAS DEL DIA

EL VOTO DE LA MUJER

Acaba de concederse constitucionalmente el voto a la mujer, y ya aparecen los arrepentidos. Antes, todo era democracia; ahora todo son condiciones.

La mujer se ha hecho temible. "Para empezar—dicen unos—que empiecen por las elecciones municipales". "Que tengan que votar dos veces en elecciones municipales—dice Victoria Kent—antes que se les conceda el derecho a votar en las generales" (que es lo mismo que decir que la mujer no debe votar en las primeras elecciones de Cortes ordinarias). "Que sólo vote sin condiciones la mujer casada—arguye otro—y condicionadamente las solteras, viudas y divorciadas".

Todo esto, que no es sino pánico, demuestra que la mujer ha de ejercer decisiva influencia en la suerte de las elecciones futuras. También nosotros lo creemos así. ¿En qué sentido la ha de ejercer? Basta ver qué es lo femenino que hay hoy organizado en España y lo que tiene posibilidad de organizarse.

Sí, señores; habrá sorpresas. ¡Tantas nos reserva España todavía!

OTRA CONSUSTANCIALIDAD

Ahora nos viene diciendo Maciá que poner dificultades a Cataluña es ponerlas a la República. Por lo visto, las cuarenta y seis provincias restantes de España no son republicanas.

Eso del señor Maciá es jugar a la desesperada. Sabe que todo lo que Cataluña pide no se le puede conceder, y curándose en salud viene a decir poco más o menos que como se pongan restricciones a los deseos de Cataluña, la República se hundirá irremisiblemente.

¡Es lástima que Maciá no haya persistido en esa política de silencio que hasta ahora venía siguiendo con singular acierto! Con lo fácil que es callar...

De todos modos, convengamos en que sea lo que sea del Estatuto de Cataluña, la República no se hundirá ni mucho menos. No han sido las organizaciones obreras catalanas las que más han contribuido a la consolidación del régimen. Por ahora, el mayor servicio que Maciá puede rendir al país es el silencio.

LOS RADICALES SOCIALISTAS FRANCESES

Con motivo de haberse celebrado el Congreso del partido radical socialista francés, se renovaron las líneas generales de dicha organización, destacando entre los acuerdos que tomó el relativo a la conducta parlamentaria a seguir con el Gobierno de Mr. Laval.

¿Cuál será la actitud que aquel partido tomará? Una actitud correcta, sin embargo. En la justificación del acuerdo se recordó que nunca el partido radical socialista consideró la política de Laval como la mejor con que podía contar el pueblo francés; pero las circunstancias especiales en que se desarrolla dicha política en su aspecto internacional, influyeron sin duda en la decisión acordada.

A este respecto se recordaba también que en los dos últimos Congresos que el partido celebró, se provocaron dos crisis totales. En estas circunstancias sería francamente grave producir una situación semejante, lo que explica el criterio de tolerancia con que continuará siendo acogido el Gobierno de Mr. Laval.

EL EXTRANJERO EN LA U. R. S. S.

UN VIAJE POR LA RUSIA SOVIETICA

Un ingeniero alemán

VIII

Estamos en el hotel de Leningrado, a la hora del desayuno, que se toma aquí a las diez de la mañana. En la mesa vecina aparece un viajero notoriamente alemán. Me presento a él y le pido si me puede dar algunos datos sobre lo que haya que ver más interesante en Leningrado.

—Soy ingeniero alemán al servicio del Estado soviético—me responde—; y considero que, por tanto, nada puedo decir.

Tranquilo a mi interlocutor diciéndole que deseo solamente algunas informaciones por completo normales de orden turístico y que no le he ido a divulgar ningún secreto. La conversación se enreda sobre este objeto y le aprovecho para explicar lo que vengo a hacer a Rusia. Completamente satisfecho por mi personalidad, el ingeniero me dice por sí mismo:

—No podemos charlar libremente aquí; pero si queréis esperar en el hotel después del medio día, hacia las diecisiete de la tarde, podemos dar una vuelta juntos y charlar largo y tendido.

Soy exacto en la cita. Marchamos a un jardín público, admirablemente atendido y abigarrado de espléndidas flores. Penetramos en él después de haber tenido, como los trabajadores rusos todos, que pagar nuestra entrada, que cuesta veinte kopecks, o sea próximamente un franco, porque en Rusia los jardines públicos son de pago.

Nos sentamos en un banco apartado, y mi compañero se me confiesa:

—Estoy aquí porque no puedo hacer otra cosa. Las plazas de ingenieros son raras en Alemania; muchos de mis discípulos están sirviendo a la Rusia soviética, que sabe esto, nos recluta a bajo precio. En resumen: este Gobierno me da de comer. Es, pues, para mí cargo de conciencia criticarle; pero reflexionando bien sobre la cuestión he decidido decir esto que pasa.

Pues váis a escribir en los diarios franceses cumpla un deber con mis compañeros europeos haciéndoles aprovechar, por vuestra mediación, mis experiencias. Si digo, desde luego, que he trabajado varios años en Italia bajo el régimen fascista. No hay ninguna comparación entre los So-

viets y el fascismo. Este último es un régimen de dulzura exquisita al lado del que está en vigor aquí.

Hace varios años estaba yo instalado frente a una prisión soviética. He visto, durante las crudas noches del invierno, gentes que formaban cola, toda la noche sobre la nieve, para entrar por el ventanillo de la prisión que se abría a las ocho, un paquetito con viveres para su pariente prisionero. Había viejas, mujeres y muchachas. Después de una noche de espera en una atmósfera helada, la prisión se abría por fin, y desde mi ventana yo le oí al guardia rojo responder a la primera persona portadora de un paquete que daba el nombre de su pariente prisionero, esta sola palabra: "Fusilado." Y rechazaba el paquete. Siebe veces seguidas se dió la misma respuesta, y podrá usted comprender cuál podría ser el terror que se apoderaba de aquella multitud de personas que en el mayor silencio oían pronunciar la fatal palabra, que se repetía cierto número de veces, hasta que el desfile terminaba.

—¿Qué año fué el en que pasó eso?

—El 1925

—¿Hoy ocurren cosas semejantes?

—Estamos en un período menos revolucionario; pero os puedo asegurar que se fusila todos los días a numerosos prisioneros. Tal vez me digáis: "Eso es la revolución", como se nos decía en el frente: "Esto es la guerra"; pero ¿a qué conducen estos horrores? ¿Al bienestar del pueblo ruso? Veamos, pues. Yo afirmo que hoy día, aun el más desgraciado de los huelguistas alemanes, es más dichoso que el más feliz de los obreros rusos.

Un obrero parado alemán tiene cinco marcos por día, cerca de treinta francos. Con ellos, aunque es poco para una familia, puede comprar pan, algunas patatas, etc., un mínimum de alimentos que una madre de familia serviría en una mesa pequeña, limpia y simpática.

Aquí, el obrero trabaja como un esclavo. Si rechaza su tarea, o simplemente se inscribe como voluntario, digámoslo así, a los empréstitos, corre el riesgo de que le sea retirada su cartilla o libreta de trabajo, sin la que no encontrará colocación en ninguna parte. Resulta así un "fuera de la ley" y puesto en la imposibilidad de

alimentarse. Queda en el mayor aislamiento, sin los recursos que los obreros parados tienen, y no puede hacer más que morir de hambre.

—¿Pero el obrero bueno no tiene algunas satisfacciones a cambio?

—La vida familiar, como la comprendemos en Europa, es imposible aquí. Los hijos comen, si son chiquitos, en el Asilo, y si mayores, en la Escuela. Es frecuente que duerman en instituciones del Estado. Así, pues, la dulzura del hogar no se concibe en Rusia.

Las habitaciones son estrechas, la alimentación difícil. Resumiendo: no hay en la vida ninguna perspectiva. Los elementos naturales de la felicidad están proscritos. Os digo ante esto, pensando en mi país y en el nuestro cuando se querellan por cuestiones insignificantes comparadas con el año que significaría para la civilización la generalización de esta vida de cuartel: La Alemania y la Francia son como dos niños que se batieran en el lecho de un río desecado, sin darse cuenta de que unos centenares de metros más arriba la inundación se desencadena y el oleaje llega turbulento.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El alcalde de Caso pide el envío de un delegado para investigar en aquel Ayuntamiento

VISITAS AL GOBERNADOR

Ayer estuvo a visitar al señor gobernador el alcalde de Campo de Caso, que vino a hablarle de asuntos de su concejo y a rogarle que envíe un delegado para intervenir en la fiscalización de aquel Ayuntamiento conforme tiene solicitado hace tiempo.

También le visitó el alcalde de Pola de Allande con algunos concejales, para interesarse por varias cuestiones de aquel Ayuntamiento.

Igualmente una Comisión de concejales de Quirós que iban a protestar de la conducta del alcalde, pues parece ser que se vienen realizando robos de madera en el arbolado de algunos montes, hasta el extremo de haber desaparecido de uno

de ellos más de 12.000 árboles, y en otro 8.000 por todo lo cual reclaman que se nombre un guardia que vigile estos arbolados, a lo que parece es opuesto el referido alcalde.

POR INFRACCION DE CAZA

Se remite a los Ayuntamientos de Pravia y Cudillero un oficio pidiendo que se envíen los expedientes de las infracciones de ley de pesca que se hayan instruido en el presente año.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

AYER, EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

Se celebró el acto de apertura del Congreso de ingenieros de minas, pronunciándose interesantes discursos

CONSTITUCION DE LA MESA

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar en la Universidad, sala de profesores, el acto inaugural del primer Congreso regional de Ingenieros de Minas, organizado por la Agrupación del Noroeste de España.

Acudió un buen número de ingenieros de las distintas regiones que componen la Agrupación del Noroeste, designándose la mesa que ha de regir los debates del Congreso en la siguiente forma:

Presidente, don Eustaquio F. Miranda; vicepresidente, don Eugenio Cueto y don Manuel Sáiz de Santa María; secretarios, don Gerardo Berjano y don Luis Beamound.

Designada la mesa se suspende la sesión unos momentos, en tanto llegan las autoridades para celebrar la sesión inaugural del Congreso.

PRIMERA SESION

Discurso del Rector

A las seis de la tarde volvieron a reunirse los congresistas. Hay unas setenta representaciones, y además de los ingenieros de Minas, una lucida representación de ingenieros de otros ramos de la industria.

Preside el acto el representante del Gobierno, que es el alcalde de la ciudad, señor Laredo.

Levántase el Rector de la Universidad que pronuncia un breve discurso dando la bienvenida a los congresistas y ofreciéndoles la acogida del primer Centro docente de la provincia.

Dice que hoy cobija la Universidad a los obreros intelectuales como en otras ocasiones ha acogido a los

obreros manuales, porque a todos por igual recibe la Universidad.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO, SEÑOR MIRANDA

A continuación se levanta el ingeniero presidente del Congreso, don Eustaquio Miranda, que, después de una breve apreciación sobre sus facultades de orador, dice que no es éste el mejor momento para que él pueda reconcentrar nada su atención en un discurso, porque otras cuestiones y deberes gravísimos pesan hoy sobre él, absorbiendo toda su atención; pero, con franqueza, cree que han tenido un acierto en la designación de presidente, pues aparte sus modestas cualidades, está exento de toda participación en la organización del Congreso, lo está también de todo prejuicio.

Destaca el alto ejemplo que dan los ingenieros de Minas en los presentes momentos en que la Patria vive momentos azarosos y requiere el esfuerzo de todos; alto ejemplo, porque en esta situación se considera bien la independencia de todo influjo que tienen los ingenieros de Minas y acuden al Congreso para dedicarse con el mayor entusiasmo y calor al estudio de los problemas que están reclamando la atención de los congresistas, problemas que enumera el orador para exponer la importancia de cada uno. Alto ejemplo—dice—porque en estos tiempos otras atenciones han embargado a los espíritus cultos, obligando de cierto modo a paralizar sus actividades profesionales. Y en esta situación los ingenieros de minas permanecen en su puesto, y responden al llamamiento de las organizaciones del Congreso, preparando el estudio de grandes problemas.

Dice que todos tienen que responder al llamamiento para dar el mayor impulso a la riqueza hullera, completando y mejorando las actividades de la industria.

Vuelve a recordar los temas importantes que han de tratarse, y que son el mayor ejemplo del estudio y entusiasmo de los ingenieros, pues en los temas hay estudios de todas las derivaciones de la economía regional: Geología, aprovechamientos de explotaciones en las inmediaciones del mar, como mejor economía de transportes, etc. Temas de seguridad en la explotación de las minas, instalación de pozos, hoy que Asturias se dispone a dar fin a la explotación superficial para entrar por entero en las grandes profundidades; temas comerciales, de transporte del mineral a los puertos para prevenir los estancamientos del mineral, temas de técnica, de aprovechamientos siderúrgicos, de transformación, temas sociales, alcanzando las cuestiones de actualidad. Temas de la actividad oficial del ingeniero, como funcionario del Estado.

Canta las excelencias del ilustre ingeniero don Sebastián Sáiz Santa María, alma del Congreso, cuya idea fué acogida con tanto cariño, para

que de ella salga la resultante de una obra práctica.

Dice que es una nota consoladora ver entre los congresistas a quienes habiendo participado en Congresos internacionales, dedicándose a estudios superiores, se encuentran presentes, contando así el Congreso con el aval de los congresistas y la importancia de los problemas que han de tratarse.

Tiene una manifestación de gratitud para los que se reúnen allí interesándose por la vida económica de la nación, para la representación del gobernador civil, para la primera autoridad académica, que ofreció el Paraninfo de la Universidad, por el que han desfilado tantas eminencias que enaltecieron y honraron su tribuna. Para los colegas de otras actividades que han querido sumarse a ellos; para aquellos que ostentando títulos extranjeros se encuentran entre ellos contribuyendo al desarrollo de la industria asturiana.

Da las gracias al ingeniero don Sebastián Sáiz de Santa María, para el que tiene encomiásticas frases, y al que llama abuelo y símbolo que habiendo llegado a la altura que llegó en la profesión, a pesar de sus años viene entre ellos a alentarlos y a colaborar activamente, y quiere que sus últimas palabras sean para que perdure el recuerdo de la venerable figura del señor Sáiz de Santa María.

DISCURSO DEL SEÑOR RICO AVELLO

Lee unas cuartillas don Manuel Rico Avello, subsecretario del Sindicato Minero, en las que después de pedir disculpa por su intervención, dice que por haber seguido muchos años de cerca la labor de los ingenieros de minas, puede apreciarla mejor que nadie. Y dice que sus palabras, a la vez que el reconocimiento de Asturias hacia los ingenieros sean una interpretación del hondo sentido que advierte como fecunda esperanza y no como latido inicial, de este primer Congreso regional minero.

Asturias, dice, debe a los ingenieros de minas el avance gigantesco de su industria, y España el ser ejemplo mundial de labor fecunda en este sentido, puesto que los ingenieros españoles han ratificado con acierto los grandes errores sufridos en las explotaciones de Asturias por otros ingenieros extranjeros. Y a ellos se debe también la pacificación industrial haciendo posible que Asturias se adelantase al resto de Europa en la manera de llevar las cuestiones obreras.

Considera que este primer Congreso de Ingenieros de Minas es el alerta está con que responden a las palabras de Fernando de los Ríos: "No hay democracia posible sin la ciencia. La democracia fracasará si no la acompaña la técnica, y no se la satura de ciencia". Recuerda las palabras de Ortega y Gasset que era menester incrementar el volumen de la riqueza nacional. España tiene que ser más rica para que los que trabajan sean menos pobres".

Y espera que respondan los ingenieros a estas frases, ayudando a crear la economía nacional, con la esperanza de que el trabajo manual, que es ejecución, habrá de contribuir al bienestar de Asturias.

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO, SEÑOR LAREDO

Después habla el alcalde de la ciudad, señor Laredo, como representante del Gobierno.

Su discurso es breve. Dice que no quiere ofender a los congresistas diciendo que el Gobierno espera de ellos se reúnan para estudiar la manera de incrementar la riqueza nacional, y dice que no es sólo la producción lo que debe llevarse a primer término, sino que cree que en los estudios sociales de los congresistas ocuparán un lugar preferente los que afectan al mejoramiento del obrero.

Declara, en nombre del Gobierno, abierto el Congreso.

Los oradores fueron aplaudidos

En el Campoamor

"Entre todas las mujeres"

Dos lecciones a cargo de dos mujeres... Y las dos mediante ficciones hábilmente sostenidas. Una de las damas aparecerá como mujer frágil, voluble, desventurada, un poco avergonzada de su marido, con patillas ridículas, pedante y catedrático de Física de León. ¿Qué pretende? Buscar apoyos para obtener un favor del ministro, en provecho de su marido. La otra dama finge también una desenvoltura frívola que no siente; pero no para obtener ventajas ajenas, sino para conquistar a su esposo, movible como una veleta cuando la bate el revuelo de las faldas reveladoras. Las dos quieren entrañablemente a sus dos caras mitades y al final las dos triunfan: la primera conquista el ansiado nombramiento y la segunda conquista a su esposo. Por si estas dos acciones paralelas fueran pocas, aun hay que contar con una tercera, también con su correspondiente ficción, a cargo de un muchacho que entra como pinche de cocina para vivir cerca de su chiquilla, huésped de unos días en la casa del segundo matrimonio.

La verdad es que Serrano Anguita ha tenido que procurarse damasiados ingredientes para entretener al público durante un par de horas. Este no dice mucho en pro de la agilidad mental a que nos tiene acostumbrados.

La comedia es desigual: tiene situaciones francamente graciosas, como la del final del primer acto, llevado con sin igual maestría por Carmen Carbonell y Luisa Arias. Tiene también chistes de una ingenuidad de colegiala, como todos los que extrae de la fauna de los bizcochos, que además de trasladarla al salón de la casa es absolutamente innecesaria.

Pero con todo eso y con haber anticipado el público las escenas finales de la comedia, preparadas de modo bien simple, se ve hasta el último momento sin grandes esfuerzos de atención; merced, hay que decirlo todo, a la magnífica interpretación del elenco.

Estas obras débiles necesitan para salvarse con todos los pronunciamientos favorables, de una buena Compañía, como ésta que ha traído Vico, en la que no hay actor mal encajado. Las damas son todas bellas, de agradable presencia, visten muy bien y triunfan como artistas. Los caballeros, que también visten con gran decoro y hacen gala de una sobriedad de buena escuela, complementan ciertamente la presencia femenina. Ayer se lucieron todas y todos. Por lo que hay que repartir las felicitaciones entre las señoras y señoritas Carbonell, Cuevas, Arias, Compañi, Zapico, Arnay y Alonso, y los señores Vico, Marín, Delgado, Romea, Soto y Alberti.

Mercié también favorables comentarios el decorado de Giovanini.

BRADOMIN

con gran entusiasmo por los Congresistas.

TRABAJOS PARA HOY

Señalados en la sesión de apertura, constan los siguientes trabajos para hoy:

Orden de lectura de trabajos.

Primera sesión: a) Proyecto de reglamento de aplicación de vacaciones pagadas a los obreros. Ponente: don Eustaquio F. Miranda.

b) Intervención de los obreros en la dirección y seguridad de las labores y de la administración de las Empresas. Ponente: don Eustaquio F. Miranda.

c) Delegados obreros para la seguridad e higiene de las minas. Ponente: D. Eustaquio F. Miranda.

d) Deslinde de las atribuciones entre la aplicación del R. P. M. y la legislación del Ministerio del Trabajo encomendada a inspectores de Trabajo. Ponente: don Celso R. Arango.

e) La intervención obrera en la industria. Ponente: don Rafael del Riego.

UN LUNCH

Después de la primera sesión inaugural del Congreso Minero, se reunieron los congresistas en una de las dependencias de la Universidad, donde se les sirvió un pequeño lunch a las autoridades y asistentes.

Hoy continuarán las sesiones del Congreso en el Paraninfo de la Universidad.

Nuestro teléfono desde hoy es el 14-82